

CONTENIDO

1. BREVE RESEÑA HISTORICA

- 1.1 Ubicación Geográfica y Superficie**
- 1.2 Creación Política Administrativa y Distritos Colindantes**
- 1.3 Evolución de la Ocupación Territorial del Distrito y Sectores Urbanos**

2. MISION Y VISION

3. ESTRUCTURA ORGANICA

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

- 4.1 Documentación Tramitada**
 - 4.2 Desarrollo Humano**
 - 4.2.1 Educación y Cultura**
 - 4.2.1 Programa de Salud y Familia**
 - 4.2.1 Defensoria Municipal del Niño y el Adolescente**
 - 4.3 Participación Ciudadana**
 - 4.3.1 Programas Alimentarios**
 - 4.3.2 Programa de Deportes**
 - 4.3.3 Presupuesto Participativo**
 - 4.4 Desarrollo Económico**
 - 4.4.1 Licencias de Funcionamiento**
 - 4.4.2 Promoción del Empleo**
 - 4.4.3 Promoción del Turismo**
 - 4.5 Desarrollo Urbano**
 - 4.5.1 Obras Públicas**
 - 4.5.2 Obras Privadas y Habilitaciones Urbanas**
 - 4.5.3 Catastro y Control Urbano**
 - 4.6 Servicios Comunes**
 - 4.6.1 Medio Ambiente**
 - 4.6.1.1 Limpieza Pública**
 - 4.6.1.2 Recuperación y Mantenimiento de Áreas Verdes**
 - 4.6.2 Seguridad Ciudadana**
 - 4.6.3 Defensa Civil**
 - 4.6.4 Registro Civil y Cementerio**
- ### **5. BALANCE DE EJERCICIO 2007**
- 5.1 Ingresos Captados por la Municipalidad de Lurín**
 - 5.2 Ejecución Presupuestaria**
 - 5.3 Balance General y Estado de Gestión**
 - 5.3.1 Interpretación de los Ratios Financieros**

PRESENTACIÓN

La presente Memoria Anual 2007 expone de manera sucinta los principales logros alcanzados y las dificultades de este primer año de gestión, en términos cuantitativos y cualitativos, la misma que nos servirá de referencia para medir los avances que lograremos en el 2008, con un presupuesto elaborado en base a la nueva estructura orgánica con el objetivo de brindar nuevos y mejores servicios a la comunidad.

La intensa y variada actividad realizada en este primer año de administración con el objetivo de construir cambios favorables en la gestión del gobierno local, la población, el hábitat y la economía de nuestro querido distrito, ha requerido de trazar y formular nuevos lineamientos de políticas, ejes y objetivos estratégicos para el desarrollo local con la finalidad de hacer de Lurín un municipio ordenado, delimitado e integrado; para que progrese en base a la educación comunitaria y a sus múltiples potencialidades de desarrollo, que le permitan garantizar su sostenibilidad y el bienestar de los núcleos familiares y de la comunidad en su conjunto.

Entre los principales lineamientos de política que orientan la actual gestión local están las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional y las Políticas Públicas.

Así mismo, se ha considerado fundamentalmente:

Ordenar y fortalecer la institución municipal con la finalidad de restablecer el principio de autoridad para garantizar una adecuada e integral administración del distrito.

Contribuir con la salud y la educación comunitaria para la formación de una ciudadanía saludable, próspera y con sólidos valores.

Armonizar la satisfacción de las necesidades del ser humano y su hábitat urbano-rural con la preservación del medio ambiente para la promoción del desarrollo sostenible de la cuenca baja del río Lurín.

Fomentar la generación de nuevas fuentes de riqueza, trabajo y empleo mediante la aplicación del ordenamiento territorial y el adecuado uso de los suelos, en concordancia con los parámetros urbanísticos.

El actual contexto plantea la necesidad de trazar una nueva visión y misión institucional que considere el fortalecimiento de la democracia local mediante la promoción de la concertación y la participación responsable de la comunidad y el respeto a las decisiones ciudadanas; la prestación de servicios eficientes y la promoción del desarrollo humano en todas las dimensiones de su existencia, así como el fomento a las diversas actividades económico-productivas en concordancia con las múltiples potencialidades del distrito, para el progreso y bienestar de la comunidad lurinense.

1. BREVE RESEÑA HISTORICA

1.1 Ubicación Geográfica y Superficie

LURIN, es uno de los 43 Distritos que conforman la actual Provincia de Lima y Región de Lima Metropolitana. Se ubica en el área sur de la misma, en la intersección litoral de la cuenca baja del valle y río de Lurín. También posee una sección desértica a ambos márgenes del río, ocupando el margen derecho el Santuario Arqueológico Pachacamac y el margen izquierdo se conforma fuera del valle por las Pampas de Lurín donde se ha instalado el Proyecto Mesías. Tres largas quebradas de Lomas como son las de Pucará, Quiebra Leña o Portillo Grande y Lúcumo penetran en las cadenas montañosas hasta su colindancia en la cota más alta del Cerro Ollería en el límite del Distrito de Santo Domingo de los Olleros en la Provincia de Huarochirí. Tiene una extensión de 200 Km.2 aproximadamente, de acuerdo a su última propuesta de delimitación territorial.

1.2 Creación Política Administrativa y Distritos Colindantes

La Municipalidad Distrital de Lurín, fue creada por Ley de la Convención Nacional del 02 de Enero de 1857 y conforma sus actuales límites de la siguiente manera:

Por el Noroeste, Norte y Noreste con los Distritos de Villa El Salvador (Ley No. 23065 del 01 de Junio, 1983, Villa María del Triunfo (Ley No. 13796 del 28 de Diciembre, 1961 y Pachacamac (Ley del 02 de Enero, 1857). Por el Este, Sureste y Sur, con el Distrito de Punta Hermosa (Ley No. 12095 del 07 de Abril, 1954 y Ley No. 24613 del 13 de Diciembre, 1986) y por el Suroeste y Oeste con el Mar de Grau en el Océano Pacífico.

La Ley del 02 de Enero de 1857 que crea la Municipalidad de Lurín, lo hace en igualdad de jerarquía que otras ocho en la Provincia de Lima: Magdalena, Chorrillos, Ate, Carabaillo, Miraflores, Surco, Pachacamac y Lurigancho; ya que poseían todas cinco miembros cada uno.

Esta Ley no fijó ni prefijo el ámbito de sus circunscripciones ni sus límites y por tanto del ámbito territorial primigenio del Distrito y la Municipalidad de Lurín se han creado y configurado los Distritos colindantes de San Bartolo, Punta Hermosa, Punta Negra, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador entre los años 1946 a 1983.

De acuerdo al Diagnóstico de la Demarcación Territorial elaborado por el Congreso de la República el año 2000, a nivel de la Provincia de Lima existen ocho distritos con ley sin límites, dieciocho con límites referenciales, uno con límites parciales y sólo dieciséis con límites exactos.

También se ha propuesto, que la Ley No. 12301 del 03 de Mayo, 1955, "disponiendo que las capitales de Distrito que tengan la categoría de caseríos y las que carezcan de ella quedan elevadas a la categoría de pueblos, así como todas las capitales de los Distritos que se creen en lo sucesivo"; no es aplicable al caso de Lurín, ya que en el siglo XVII-XVIII, Lurín era la cabecera de la Doctrina de San Pedro de Lurín y su rango de Pueblo se reconoce en muchos Censos y Repartimientos de Tierras como los de 1733 y 1787, y que han sido publicadas en libros de divulgación histórica del Prof. Gerardo Lucero Retes "Lurín: Hacia el Siglo XXI" (1999) y en la Revista especializada del Boletín del IFEA en el año 2005.

Sobre esta base sociopolítica, es que durante la fase temprana de la República se van a conformar los Colegios Electorales Parroquiales y posteriormente las Municipalidades. Tales instituciones tuvieron existencia constitucional a partir de 1821. En la Constitución de 1823, se divide el territorio en departamentos, provincias, distritos y parroquias. La Constitución de 1825 reconoce el carácter de "elector municipal" a los miembros de las Municipalidades y de las Parroquias, y a través de los denominados colegios electorales parroquiales de departamento y provincias se creará una Junta de Vecinos denominada Municipalidad. La Constitución de 1839 crea los Sindicatos Procuradores en reemplazo de las Municipalidades. En La Constitución de 1856 son restituidas las Municipalidades y se señala en el Art. 98 que los límites de los distritos serán objeto de una Ley. Iguales consideraciones se señala para los Distritos en los Arts. 111 y 112 de la Constitución de 1860, para la demarcación de los límites. Y se señala en el Art. 118 "Habrá Municipalidades en los lugares que designe la Ley". Similar propuesta se señala en la Constitución de 1867 en sus Arts. 99 y 115.

La Ley Orgánica de Municipalidades del 1 de Diciembre, 1856, emitida por la Convención Nacional y promulgada por el Libertador Ramón Castilla, Presidente Provisorio de la República, señala en su Art. 1º que habrá Municipalidades en las capitales de sus Distritos y señalaba que a una población de mil a dos mil habitantes, le corresponde cinco municipales.

Por tanto la partida de nacimiento de gran parte de las Municipalidades del país de los actuales Departamentos de Amazonas, Lima, Moquegua, Piura y Puno, está contenida en la Ley Transitoria del 2 de Enero de 1857 de la Convención Nacional, que ya señalaba en su considerando que "...es indispensable y urgente crear desde luego las primeras municipalidades establecidas por la Constitución". En tanto que el rango de Distrito, lo poseía por derecho propio y constitucional al haber sido el Pueblo de Lurín la sede y cabecera de la Doctrina San Pedro de Lurín durante el período colonial.

De la revisión de las Leyes de Creación y Modificación de Límites de los Distritos de San Bartolo (1946 -1986), Punta Hermosa y Punta Negra(1954-1986), Villa María del Triunfo (1961), y Villa El Salvador (1983), permiten configurar el actual perímetro del Distrito de Lurín en su colindancia con estos Distritos y que han sido ratificados en sendos Convenios de Amistad, Integración y Recíproca Cooperación con los Distritos de Villa María del Triunfo (20.Mar.1996), Punta Hermosa (28.May.1996) y Villa El Salvador (24.Mar.1997). A excepción por supuesto en el tramo de colindancia imprecisa con el vecino Distrito de Pachacamac.

Las propuestas más recientes de demarcación territorial aprobadas por Acuerdos de Concejo de la Municipalidad de Lurín entre los años 1995 al 2000 de los límites del Distrito de Lurín, han tomado como base los diversos Proyectos de Ley No 2657/65-S del 11-Mayo-1965 del Senador Fernando Noriega Calmet, el Proyecto de Ley No. 1345-86-S del 29-May-1987 del Senador Jorge Lozada Stambury y el Proyecto de Ley No. 5332199-CR del 19-Oct-1999 del Congresista Daniel Cevallos Ríos. En todos ellos el ámbito del Distrito ha conservado su perimetración tradicional en la parte rural, y que a su vez se ha ido perfilando de acuerdo al grado de desarrollo y consolidación de los diversos núcleos urbanos y en directa referencia a los planos perimétricos y de lotización de los diversos asentamientos humanos que la conforman.

La última propuesta que se tramita por parte de la Municipalidad Distrital de Lurín ante la Municipalidad Metropolitana de Lima ha sido aprobada por el Acuerdo de Concejo No. 10-2006/ML del 20.Feb.2006 y no difiere más que en la incorporación del Centro Poblado Las Palmas, respecto a la propuesta aprobada por el Acuerdo de Concejo No. 188-2000-MDL del 13.Dic.2000.

1.3 Evolución de la ocupación territorial del Distrito y Sectores Urbanos que conforman

El Distrito de Lurín, se conforma en sus inicios en la República por el Pueblo de Lurín, que a su vez es la sede de la Doctrina San Pedro de Lurín y por las áreas bajo riego de los Fundos Mamacona (249 Ha.), Santa Rosa(277 Ha.), San Pedro (197 Ha.), San Vicente (238 Ha.), Las Salinas(330 Ha.), Comunidad de Lurín(116 Ha.), Fundo Huarangal(118 Ha.), Fundo Buenavista(315 Ha.), Comunidad de Rinconada(131 Ha.), Fundo Villena(208 Ha.), Fundo La Casica(124.5 Ha.), Fundo El Olivar(141 Ha.) y Fundo Las Palmas(187 Ha.).

Los actuales pueblos, distritos y municipalidades, son en su actual configuración el resultado de una larga evolución demográfica y sociopolítica que se inicia a partir de la preexistencia de organizaciones conformadas por reinos, señoríos y ayllus de las épocas pre inca e inca; la reubicación y refundación de las poblaciones en Tambos, Pueblos Viejos y Reducciones, a la par del desarrollo de las Encomiendas, Corregimientos y Doctrinas coloniales, llegaron a configurar la base demográfica y territorial de las Parroquias y Distritos como forma temprana de organización sociopolítica de la República.

Por ejemplo, de acuerdo al documento del Archivo General de la Nación, Tierra de Comunidades, Legajo No. 2, Cuaderno No. 14, del año 1787 del Archivo General de la Nación, la Doctrina de San Pedro de Lurín era la cabecera y Repartimiento del mismo nombre (f66) y tenía como anexo al Pueblo de Pachacamac (f96).

Se carece de mayor información documental, respecto al funcionamiento de la primigenia institución Municipal, creada al amparo de la Ley del 02 de Enero de 1857. En cumplimiento de este nuevo ordenamiento jurídico, el 15 de abril de 1857 en Lurín se elige a su primer alcalde don Manuel Pasión Soliz y regidores. Sin embargo después de la infausta Guerra del Pacífico y de la ocupación chilena del Valle de Lurín, con su Cuartel General en la Casa Hacienda San Pedro se va registrar el 07 de Enero de 1884 el Acta de Instalación de la Honorable Municipalidad del Distrito de Lurín bajo la Presidencia del Sr. Don Eufracio Lévano, que tuvo una gestión hasta el año 1889 e hizo entrega de cargo a su sucesor electo el Sr. Manuel Caracciolo Lévano.

De acuerdo a los libros de sesiones del Concejo Municipal, es durante este período de postguerra, que se inicia un conflicto judicial con la vecina Municipalidad de Pachacamac por la posesión comunal y jurisdicción a favor de Lurín de las Lomas de Pucará, Quiebra Leña, Pacta y Caringa, la misma que fue resuelta por la Corte Suprema de Justicia con los siguientes documentos: Causa No. 234-1897 y Causa No. 256 del 08.Nov.1897.

Asimismo la Municipalidad de Lurín, ejercía plena administración del Pontazgo de Puente Lurín, tal como se acredita con las Actas de la Sesión del 1 de Diciembre, 1887 que aprueba las Bases para el Remate de los

Derechos de Pontazgo en el Puente Lurín y de la Sesión Ordinaria del Martes 25 de Junio de 1889, por la cual se nombra los Alcaldes de las Lomas de Pucará, Lúcumo, Pacta y Caringa. (Ver Libro de Sesiones de la Municipalidad de Lurín, Año 1884-1889 Sesiones del 1.Dic.1887 y 25.Jun.1889).

De acuerdo al censo general de 1930, basado en las matrículas de contribuciones se considera comprendidos dentro del Distrito de Lurín, al pueblo del mismo nombre, el caserío de Puente Lurín, las haciendas Las Palmas, Mamacona, Santa Rosa, San Pedro, Las Salinas, San Vicente, Buena Vista y Villena; las chacras El Alto y Rinconada; las Lomas de Lurín, Pacta y Caringa y las Pampas de Tablada y San Juan.

El desarrollo urbano de Lima Metropolitana adquiere significativa importancia a partir de 1940, iniciándose el proceso de urbanización acelerada de la ciudad. La apertura de nuevos ejes urbanizadores y la ocupación de las áreas disponibles principalmente con población migrante de la zona andina fomentan un patrón de asentamiento lineal y extensivo en donde el crecimiento físico de la ciudad alcanza a los valles de Chillón al norte y Lurín al sur.

Desde la década de 1960, se empiezan a dar los primeros cambios de uso de las zonas agrícolas y eriazas a usos urbanos o áreas reservadas y que están claramente definidos por las distintas entidades públicas como: Municipalidad de Lima, Ministerio de Educación, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Energía y Minas, etc.; que por competencias institucionales o sectoriales, tenían injerencia en el ámbito de influencia de Lurín, señalan en sus respectivas Resoluciones y/o Licencias que dicho territorio era de la jurisdicción del Distrito de Lurín.

Asimismo, las áreas agrícolas del valle de Lurín, comprendidas dentro del área rural-agropecuaria de los fundos que tradicionalmente se referenciaban dentro del ámbito de Lurín y afectadas por la Reforma Agraria de la década de 1970, son inscritas en el Catastro Rural como parcelas independientes dentro de la jurisdicción del Distrito de Lurín, tal como se desprende de las Partidas Electrónicas, Matrices por Fondos y Títulos archivados que se encuentran en la SUNARP.

Las décadas de 1980-1990, se inician con el fracaso de la Reforma Agraria y el colapso del modelo de propiedad social en el Valle de Lurín. El decaimiento y la desprotección de la agricultura, por medidas de promoción de la inversión privada, ha generado que las áreas con condiciones agrícolas sean utilizadas para nuevos usos; lo que implica la necesidad de intervención del gobierno local mediante herramientas de gestión del desarrollo urbano y rural, para regular el cambio de uso de manera gradual y coherente con las potencialidades y vocaciones productivas que posee el Valle Bajo del río Lurín.

La coexistencia de la relación urbano-rural a nivel de la superficie del valle, la saturación urbana de las zonas marginales ubicados sobre las áreas eriazas desérticas ubicadas a ambos márgenes del valle, el incremento de los Centros Poblados Rurales sobre antiguos núcleos de ranchos o viviendas de los trabajadores de las ex haciendas y la subdivisión de predios rurales hacen que se incremente los procesos de urbanización en la zona baja del valle y se van configurando nuevas tendencias y patrones en los usos de los suelos y en la distribución de la población y nueva infraestructura productiva sobre los dos únicos ejes viales de mayor articulación que atraviesan el valle bajo como son la antigua carretera panamericana sur y la autopista panamericana sur. Que son las áreas

donde se observa la mayor concentración poblacional, los mayores grados de consolidación urbana, la mayor prestación de servicios y la localización de los principales equipamientos urbanos del Distrito.

La última década entre 1995 al año 2006 se ha caracterizado en el Distrito de Lurín, por la necesidad de planificar y dotar al Gobierno Local de herramientas para la gestión integral del desarrollo político institucional, urbano-rural y humano, económico y ambiental. Para lo cual se realizó el Diagnóstico Participativo por Zonas (Junio, 1998), el Diagnóstico Integral Multidimensional del Distrito (Octubre, 1998) y finalmente se formuló el Plan Integral de Desarrollo del Distrito de Lurín al 2010 (Diciembre, 1998).

La aprobación de tales instrumentos de gestión municipal fueron consolidadas y compatibilizadas a nivel metropolitano y de cuenca mediante la Ordenanza 310 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, para el Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental de la Cuenca Baja del Río Lurín, por la cual se establece las Regulaciones de ocupación y uso del territorio por Unidades de Ordenamiento, con la correspondiente formulación de políticas integradas de manejo de recursos, potencialidades y vocaciones productivas de los Distritos de Lurín, Pachacamac y Cieneguilla. Del mismo modo mediante la Ordenanza No.1117(El Peruano 12-Ene-2008) se aprueba la zonificación de usos del suelo de la Cuenca Baja del río Lurín que comprende los distritos de Cieneguilla, Lurín y Pachacámac, que forman parte de las áreas de tratamiento normativo I, III y IV de Lima Metropolitana.

Durante el último período (2003-2006), en el marco de lo normado en la Zonificación Generalizada contenida en la Ordenanza 310 aprobada el año 2001(Marzo), se actualizó el año 2004 la Propuesta de Zonificación Específica del Distrito de Lurín, de acuerdo a lo normado en la Ordenanza 620 de la Municipalidad Metropolitana de Lima. También se llegó a formular el Plan de Desarrollo Integral Concertado de Lurín 2005-2015 y el Plan Estratégico de Desarrollo Económico Lurín al 2015.

ALGUNOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO



PLAYAS Lurín cuenta un una franja de litoral marino de 14 kilómetros en las que se localizan las playas (de norte a sur) Conchan, Mamacona, San Pedro, Arica y Los Pulpos) que durante la temporada de verano recibe a miles de veraneantes.

EL CABALLO DE PASO PERUANO es una raza seleccionada con una antigüedad de 400 años, de sus virtudes la mas destacada es la suavidad al andar. Éste equino es considerado el mejor caballo de silla en el mundo debido a la extraordinaria suavidad al andar fácil trato y temperamento estable. En Mamacona en el Distrito de Lurín es uno de los Centros de Crianza de mayor renombre y lugar en donde se desarrollan eventos de nivel nacional e internacional del "Caballo de Paso".



EL SANTUARIO ARQUEOLÓGICO DEL DIOS PACHACAMAC Esta ciudad de templos, ubicada en el *Valle Sagrado de Lurín*, es la más importante del mundo andino, tiene una continuidad místico-religiosa de más de 2000 años. El culto al Dios Pachacamac (el que anima el mundo) se inicia durante la Cultura Lima (Templo Viejo), continúa con la cultura Wari y Tiwanacu (Templo Pintado), se expande durante la cultura Ichsma (Pirámides con Rampa) y alcanza su esplendor durante la época Inca (Templo del Sol) cuando el Culto al Dios Pachacamac se equipara con el Culto al Dios Sol.. Cuenta con un Museo de Sitio que conserva invaluables piezas halladas durante las excavaciones arqueológicas.

2. MISION y VISION¹

I. MISIÓN INSTITUCIONAL

“LURÍN GESTIÓN MUNICIPAL TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA”

¹ La Municipalidad de Lurín representa, promueve y gestiona los intereses de los vecinos, la mayor participación ciudadana para concertar políticas del desarrollo local y prioridades para la gestión municipal, debiendo brindar bienes y servicios públicos de alta calidad, con eficacia y eficiencia, haciendo uso responsable, transparente y estratégico de los recursos públicos, promoviendo sinergias con inversiones público –privadas, para mejorar la calidad de vida y generar mayores oportunidades de desarrollo para los ciudadanos.

Liderazgo activo para articular, concienciar y promover la cooperación activa de los agentes participantes del sistema de participación ciudadana, extendiéndolo, coordinando y concertando los organismos públicos, el sector privado y la comunidad, con la orientación de fortalecer y consolidar el desarrollo de una gerencia pública local eficaz, que haga posible establecer alianzas estratégicas sostenibles. Asumiendo roles creativos que generen condiciones favorables para una real planificación integral del desarrollo concertado y articulado, en relación directa con el desarrollo. Realizar esfuerzos para aliviar la pobreza, desarrollando programas sociales y propiciando cada vez, mayor acceso a la infraestructura y servicios básicos urbanos para la población de menores recursos, con el convencimiento que el bienestar de la población es resultado del desarrollo local integral y armónico, con equidad, solidaridad e inclusión, lo cual debe insertarse en un territorio sostenible en lo ambiental, social y económico, asumiendo un gobierno local de Ciudad- Estado.

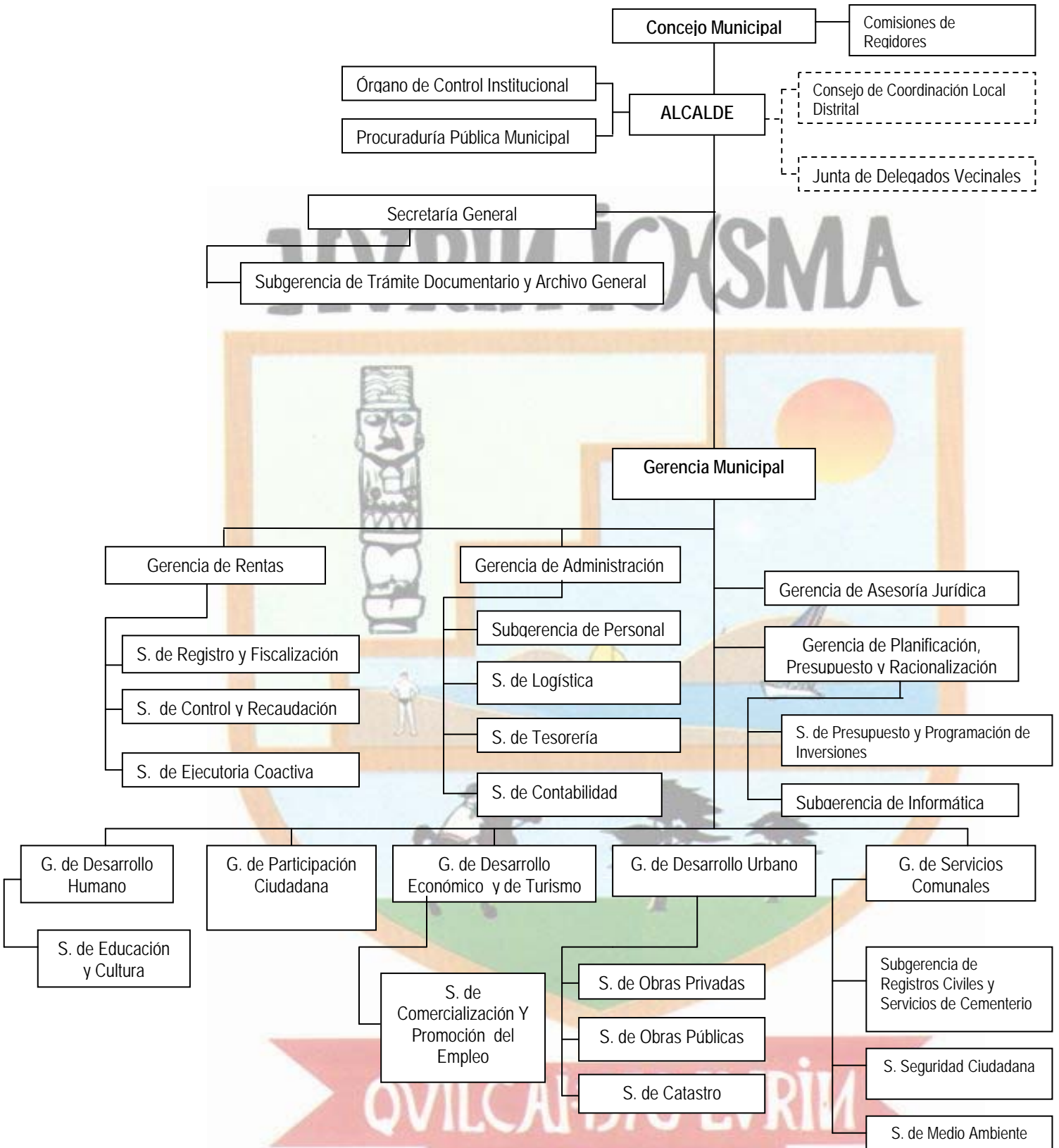
II. VISIÓN

“LURÍN PRIMER DESTINO TURÍSTICO DE LIMA, ECOLÓGICO, TURÍSTICO, CULTURAL, SEGURO SALUDABLE Y ORDENADO”

El Distrito de Lurín genera condiciones y oportunidades para que sus habitantes alcancen un mayor nivel en su calidad e vida, que les permita su plena realización personal y social; en una ciudad ecológica, turística cultural, saludable y segura, donde el desarrollo se promueve de manera integral y sustentable, aprovechando permanentemente las potencialidades locales para el comercio y turismo, en armonía con las zonas urbano- rural tradicionales

¹ Aprobados para el año 2007 mediante Acuerdo de Concejo N° 068-2006/ML del 21 de agosto del 2006
Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización

3. ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN



3.1 ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN

Órganos de Gobierno

- Concejo Municipal
- Alcaldía

Órganos de Coordinación y Concertación

- Consejo de Coordinación Local Distrital
- Junta de Delegados Vecinales

Órganos de Dirección

- Gerencia Municipal

Órganos de Control

- Órgano de Control Institucional

Órganos de Defensa Judicial

- Procuraduría Pública Municipal

Órganos de Asesoría

- Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización
 - Sub Gerencia de Presupuesto y Programación de Inversiones
 - Sub Gerencia de Informática
- Gerencia de Asesoría Jurídica

Órganos de Apoyo

- Secretaria General
 - Sub Gerencia de Trámite Documentario y Archivo General
- Gerencia de Administración
 - Sub Gerencia de Personal
 - Sub Gerencia de Logística
 - Sub Gerencia de Tesorería
 - Sub Gerencia de Contabilidad
- Gerencia de Rentas
 - Sub Gerencia de Registro y Fiscalización
 - Sub Gerencia de Control y Recaudación
 - Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva

Órganos de Línea

- Gerencia de Desarrollo Urbano
 - Sub Gerencia de Obras Públicas
 - Sub Gerencia de Obras Privadas
 - Sub Gerencia de Catastro
- Gerencia de Desarrollo Económico y de Turismo
 - Sub Gerencia de Comercialización y Promoción del Empleo
- Gerencia de Desarrollo Humano
 - Sub Gerencia de Educación y Cultura
- Gerencia de Participación Ciudadana
- Gerencia de Servicios Comunes
 - Sub Gerencia de Registro Civil y Servicios de Cementerio
 - Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
 - Sub Gerencia de Medio Ambiente

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

4.1 DOCUMENTACION TRAMITADA

Es la unidad orgánica responsable de brindar apoyo al Concejo Municipal y a la Alcaldía, así como de administrar el sistema de archivo y tramite documentario. Como unidad orgánica encargada de brindar apoyo a Alcaldía para el año 2007 realizo las siguientes actividades:

CUADRO N°01

SESIONES DE CONCEJO REALIZADAS DURANTE EL 2007

TIPO DE SESION	CANTIDAD
Sesiones de Concejo Ordinarias	24
Sesiones Extraordinarias	19
Sesiones Solemnes	01

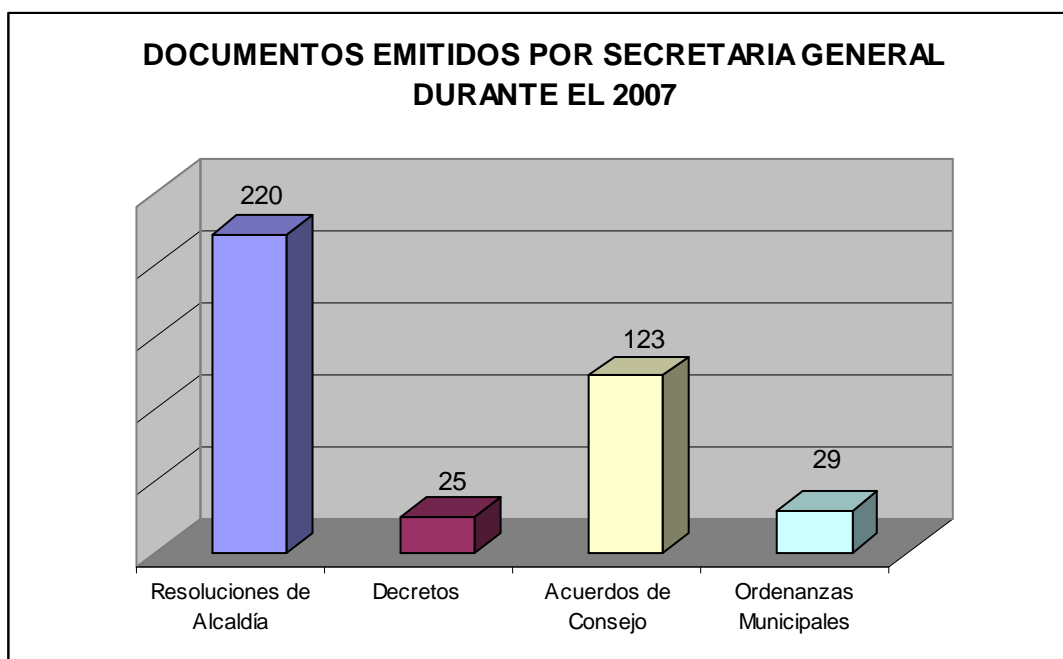
Así mismo emitió los siguientes documentos durante el 2007:

CUADRO N°02

DOCUMENTOS EMITIDOS POR SECRETARIA GENERAL DURANTE EL 2007

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
Resoluciones de Alcaldía	220
Decretos	25
Acuerdos de Concejo	123
Ordenanzas Municipales	29

GRAFICO N°01



EL ALCALDE DE LURIN Y LOS SEÑORES REGIDORES

El Alcalde de Lurín Juan Jorge Marticorena Cuba y los regidores Luis Antonio Cuya Silva, María Lau Bartra, Martín Apolaya Ayzanoa, José Severo Zavala Manco, Mario Carrasco Bejar, Rosa Justiniano de Pineda, Elsa Andrade Vilca, Verónica Simpson Gonzáles y Gustavo Adán Espinoza Martínez.

4.2 DESARROLLO HUMANO**4.2.1 EDUCACION Y CULTURA**

Entre las actividades desarrolladas en lo que se refiere a Educación y Cultura esta se encuentra a cargo de la Sub Gerencia de Educación y Cultura, anteriormente esta unidad orgánica estaba a cargo de la Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Vecinal, con el cambio de estructura orgánica a inicios del año 2007 la Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deportes paso ha estar a cargo de la Gerencia de Desarrollo Humano, ha excepción de Deportes que se convirtió en un programa el cual esta a cargo de la Gerencia de Participación Ciudadana.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2007:

- Se realizo un Seminario Taller de Diversificación Curricular en el Auditorio del Museo de Sitio del Santuario Arqueológico Pachacamac
- Se realizo la Jornada de Identidad Cultural del Distrito de Lurín, en defensa del patrimonio cultural esta jornada estaba a cargo
- Se realizo VII Carrera Pedestre "HURIM ICHSMA" dirigida a niños y adultos del Distrito.
- Se celebro el día de la Canción Andina, en el Santuario Arqueológico de Pachamamac
- Se realizo el Proyecto Deportivo "Integración Lurinense"
- Se celebro el "Día Nacional de la Papa", mediante una Feria Gastronomica
- Se realizo la celebración de la Fiesta Patronal "San Pedro de Lurín"
- Celebración de Fiestas Patrióticas 2007, mediante desfiles de PRONOEI y Desfile Zonal

- Se realizo el I Ciclo de capacitación a Municipios Escolares- Elección del 1° Municipio Escolar Distrital
- Programa Nacional de Movilización por la alfabetización con apoyo del PRONAMA
- Charla de Educación Inclusiva con apoyo de FUNDADES
- I Festival de la Canción Escolar “Un canto para Nuestro Hermanos del Sur”
- Se realizaron actividades de promoción de la cultura peruana a través del Programa Miski Taky en diversas instituciones
- Se realizaron actividades culturales y charlas sobre salud preventiva, valores, violencia y autoestima por Aniversario de Villa Alejandro
- Se realizo la Inauguración del Instituto Tecnológico Público Lurín
- Se realizo la difusión mediante afiches y dipticos del concurso “7 maravillas del Perú”
- Movilización de Escolares para hacer del Santuario una de la “7 maravillas del Perú”
- Se realizo la Convención Distrital de los Municipios Escolares
- Se realizo la Jornada de Identidad Cultural con motivo del Aniversario del Distrito.

I FESTIVAL DE LA CANCION ESCOLAR “UN CANTO POR NUESTROS HERMANOS DEL SUR”



Premiación al ganador del Festival de la Canción Escolar

“MOVILIZACION DE ESCOLARES POR “LAS 7 MARAVILLAS DEL PERU”



Campaña de promoción para el concurso de las 7 maravillas del Perú

"CELEBRACION DEL SANTO PATRON SAN PEDRO DE LURIN"



Procesión del patrón de Lurín San Pedro por las principales calles de Lurín

"INAGURACION DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE LURIN"



Inaguración del Instituto de Tecnológico de Lurín ubicado en Villa Alejandro

"DESFILE ESCOLAR DE FIESTAS PATRIAS"



4.2.2 PROGRAMA SALUD Y FAMILIA

Se encuentra a cargo de la Gerencia de Desarrollo Humano y tiene por objeto dar apoyo a la familia y asistencia a grupos vulnerables formalizando alianzas estratégicas con Instituciones Públicas y Privadas.

Entre sus funciones esta el de consolidar el fortalecimiento de la familia, apoyo a grupos vulnerables como la DEMUNA, OMAPED, ADULTO MAYOR y jóvenes, campañas de saneamiento ambiental, campañas educativas preventivas para corregir conductas antisociales, violencia y pandillaje.

OMAPED Y ADULTO MAYOR

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2007:

- ✓ Se realizo el primer Encuentro de personas con discapacidad
- ✓ El primer Encuentro de Personas Adulto Mayor, beneficiándose a 120 personas
- ✓ Se realizo el taller del Sistema Integral de Salud, contando con la participación de 50 personas
- ✓ Se realizo el taller de educación inclusiva, contando con la participación de 50 personas
- ✓ Se realizo el taller de Decoración de globos en las cinco zonas del Distrito
- ✓ Se celebro el día del Adulto Mayor
- ✓ Campaña de Entrega de ayuda Bio Mecánica en la Plaza Principal de Lurín Cercado en coordinación y apoyo de DGPDIS – MIMDES, beneficiándose a 25 personas
- ✓ Se realizo un paseo a Antioquia con un grupo de 100 personas de la tercera edad
- ✓ Se realizo la campaña por una Sociedad Inclusiva la cual se realizo en la Plaza de Armas del Distrito de Lurín para 200 niños con discapacidad, la cual fue realizada con el apoyo del DGPDIS- MIMDES

4.2.3 DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

La Defensoria Municipal del Niño y del Adolescente es un programa que fue implementado el año 1999 en nuestro Municipio y desde entonces viene trabajando en conjunto con otras instituciones ya sean públicas o privadas. Durante el 2007 como parte de su trabajo atendió diversos casos entre los que se pueden mencionar:

CUADRO N°03

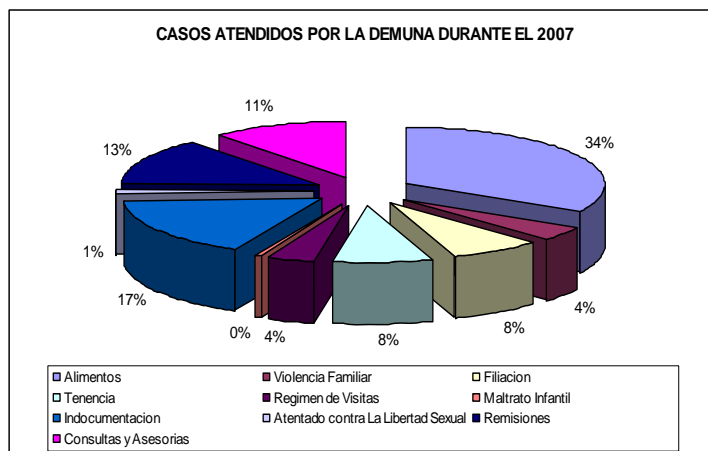
ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2007

ATENCIÓN CASOS DE LA DEMUNA	POBLACION BENEFICIADA
1.1 Recepción de casos, entrevistas y evaluación	934
1.2 Seguimiento de casos Visitas domiciliarias Entrevistas	794
1.3 Derivación de casos Área legal conciliaciones Área psicológica: tratamiento Individual, pareja y familia Comisaría Consultorio Jurídico Gratuito Centro de Salud Fiscalía y Juzgado	121 202 273 34 34 02 02
CAMPAÑAS	
CAMPAÑA DE DERECHO AL NOMBRE CAMPAÑA DE SOLIDARIDAD	155
EVENTOS	
Difusión de DEMUNA en Instituciones Educativas	5
Participación en la difusión de los servicios que brinda la DEMUNA en las diferentes zonas	11
Charla de capacitación sobre los derechos del niño y el adolescente	4
ACCIONES DE SOPORTE	
Elaboración de Plan y Presupuesto	1
Evaluación interna	2
Sistematización estadística básica	2
PROYECTOS	
CAMPAÑAS DE DESPLAZAMIENTO DE LA RENIEC	0

CUADRO N°04

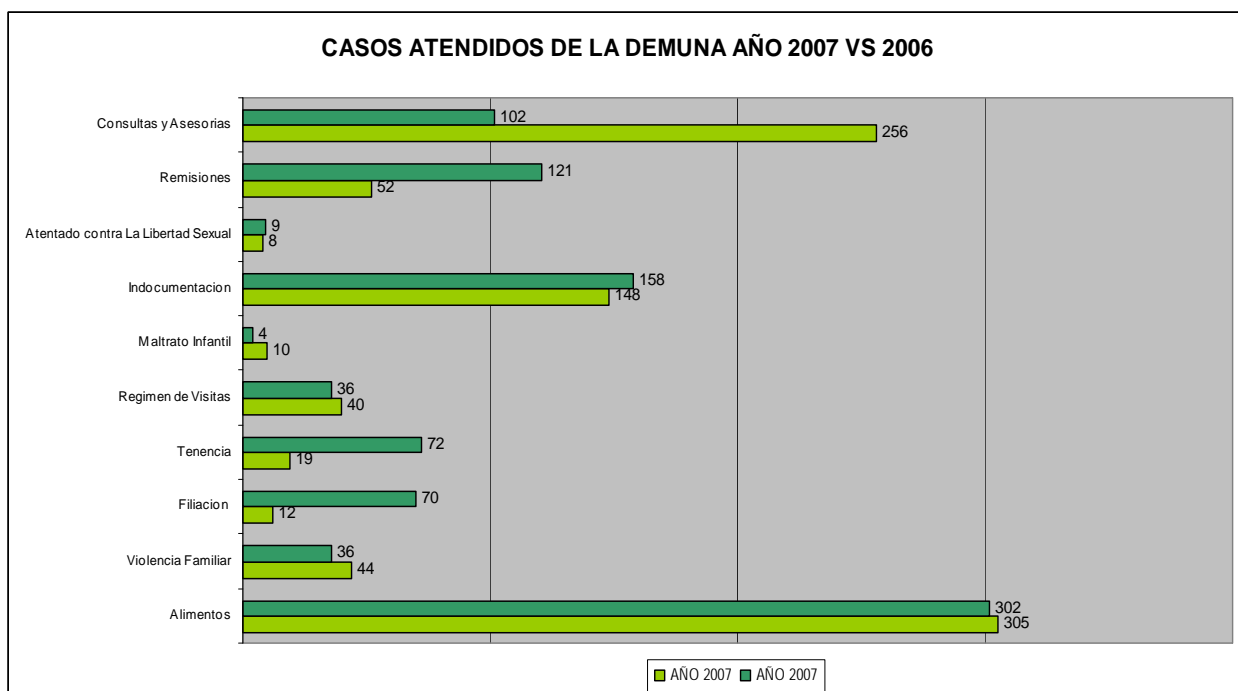
TIPO DE CASOS	AÑO 2007
	CANTIDAD
Alimentos	302
Violencia Familiar	36
Filiación	70
Tenencia	72
Régimen de Visitas	36
Maltrato Infantil	4
Indocumentación	158
Atentado contra La Libertad Sexual	9
Remisiones	121
Consultas y Asesorías	102
Total	910

GRAFICO N°02



De los 910 casos presentados durante el 2007 el 34% eran referidos sobre alimentos, el 17% eran casos referidos a Indocumentación, el 13% estaba referido a remisiones, el 11% consultas y asesorías, el 4% tenencia y filiación, el 6% violencia familiar y filiación y el 1% maltrato infantil y atentado contra la libertad sexual.

GRAFICO N°03



Respecto a la cobertura de la DEMUNA para el año 2007 esta fue del 97% esto quiere decir que del total de casos presentados en el transcurso del año la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente cumplió en resolver el 97% de los casos presentados.

Cabe hacer mención que para el año 2007 se ha resuelto la mayor cantidad de casos en relación al año anterior debido al recurso humano con que cuenta dicha oficina. Así mismo la DEMUNA durante el año 2007 ha tenido mayor interés en seguir

apoyando a niños, adolescentes y adultos que carecen de partidas de nacimiento con el objeto de que logren el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus deberes.

Desde de febrero a Octubre la DEMUNA contó con el apoyo del área de psicología quien a partir de octubre paso ha depender directamente del Programa de Salud y Familia, durante el transcurso del año dicho programa a resuelto 273 casos.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2007:

- Capacitación Distrital de Promotoras Defensoras las cuales fueron realizadas los días 21,22,29 y 30 de Marzo
- Charla a la Población de Villa Alejandro sobre violencia familiar realizado los días 22 de mayo
- Encargatura provisional de la OMAPED realizado de mayo a julio
- I Capacitación a Municipios escolares y apoyo a la Sub Gerencia de Educación y Cultura en la elección del primer Municipio Escolar
- Campaña de inscripción extemporánea de nacimiento realizado de septiembre a noviembre
- Apoyo Social al niño Alonso Ricardo Flores Huisa desde Julio del 2007
- Jornadas descentralizadas del servicio de la DEMUNA para la difusión de la campaña extemporánea de nacimiento
- Charla de la población de Villa Alejandro por su aniversario sobre violencia familiar el cual se realizo el 4 de octubre
- Concurso Distrital "La Cabina de Internet" mas segura para los niños el cual fue realizado el 30 de Noviembre
- Difusión de la campaña gratuita de inscripción extemporánea de partidas de nacimiento el cual fue realizada los días 22 y 23 de Octubre en Julio C. Tello y el 31 de Octubre en Buena Vista y el 09 de Noviembre en Casica
- Escuela de padres en la I. E. José Faustino Sánchez Carrión realizados los días 3 y 15 de Noviembre
- Escuela para Padres en Ramiro Priale realizado por la DEMUNA realizado el 29 de Noviembre
- Charla a la población de Buena Vista sobre Violencia Familiar realizado el 4 de diciembre
- Acto publico de reconocimiento a la cabina pública mas segura para los niños realizado el 13 de diciembre en Sesión de Consejo
- Ceremonia publica de entrega de partidas de nacimiento en coordinación con la Gerencia de Servicios Comunales realizado el 15 de Diciembre

Apoyo de la DEMUNA a otras unidades orgánicas de la Municipalidad:

- Participación como ponentes en la Jornada de Identidad Cultural y Natural del Distrito de Lurín y reglas de urbanidad dirigida al personal de la Municipalidad de Lurín realizados el día 21,28 y 05 de mayo, dicha actividad estuvo a cargo de la Sub Gerencia de Educación y Cultura
- Participación en el Acto Cívico para la aplicación de las Leyes 28251 y 28704 que sancionan el abuso sexual infantil dicha actividad estuvo a cargo de la Sub Gerencia de Educación y Cultura

- Participación de la Campaña Social en el AA.HH 1 ero de Diciembre realizado el 29 de mayo en la Agencia de la Zona E y CLAS de Villa Alejandro
- Participación en la Campaña de corte de pelo y DEMUNA en AA.HH Martha Milagros parte baja realizado el 29 de mayo en la Agencia de la Zona E
- Participación en Campaña Social en AA. HH Santísimo Salvador realizado el 10 de junio en la Agencia de la Zona E
- Participación en la Campaña Social y de Salud en AA.HH Las Moras y Víctor Raúl Haya de la Torre realizado el 23 de junio en la Agencia de la Zona B
- Participación en la Campaña de Salud en el AA.HH Las Viñas realizado el 12 Julio en el CLAS de Villa Alejandro
- Participación en jornadas de salud, Promoción social e identidad cultural organizado por el Programa de Salud y Familia el cual fue realizado desde Agosto hasta Diciembre
- Participación en la Marcha de la No Violencia contra la Mujer organizado por el Programa de Salud y Familia
- Participación en la Fiesta Navideña para los niños con discapacidad el cual fue realizado el 20 de Diciembre por la OMAPED
- Participación en la Inauguración del Centro de Salud de nuevo Lurín y demás eventos organizados por la Gerencia de Desarrollo Humano.

MARCHA POR LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



Marcha en contra de la No Violencia contra la Mujer organizado por el Programa de Salud y Familia

4.3 PARTICIPACION CIUDADANA

4.3.1 PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Los Programas alimentarios comprenden el Programa de Vaso de leche y Comedores Populares, dichos programas tiene por objeto priorizar la atención a personas de bajos recursos entre las funciones del programa esta el de supervisar el Programa de Vaso de Leche conforme Ley, supervisar el Programa de Comedores Populares, fomentar la capacitación a

Coordinadores del Vaso de leche y de los Comedores Populares y el de supervisar el destino de los alimentos y del buen trato de los alimentos.

PROGRAMA DE VASO DE LECHE

Fue creado mediante Ley N° 24059 el 21 de Diciembre de 1984, este programa financia la ración diaria de insumos necesarios para el Programa, los cuales son exclusivamente de origen nacional la leche es distribuida directamente a los Comités del Vaso de Leche dos veces al mes. Durante el 2007 el Gobierno transfirió al Programa de Vaso de Leche S/. 658,064.41 nuevos soles, destinándose dicha transferencia para beneficiar a 5, 752 personas de bajos recursos.

Para una correcta administración el Programa de Vaso de Leche ha sido distribuido por zonas de la siguiente manera:

CUADRO N°05

ZONA A	
COMITÉ	N° BEN.
José Olaya Balandra	53
Paraguay	44
Santa Isabel	77
Jorge Chávez	20
Santa María	67
Sector J	55
Los Jardines	31
Micaela Bastidas	73
Los Olivos	64
Santo Domingo	85
Señor de los Milagros	88
Santa Rosa de Lima	58
Santa Génova	50
Playa Arica	69
Santa Martha	39
Virgen del Carmen	31
Nuevo Lurín Prolongación Jahuay	51
TOTAL	955

CUADRO N°06

ZONA B	
COMITÉ	N° BEN.
Francisca Gutiérrez Arias	110
Los Ángeles de Guadulfo	81
Francisca Gutiérrez Arias II	41
Las Moras	53
Víctor Raúl Haya de la Torre	70
Francisca Gutiérrez Arias III	61

Guadulfo Silva	39
San Martín de Porres	36
Las Palmeras	35
Santo Domingo de Huarangal	77
El Mirador	48
Ex Fundo San Pedro	82
Cerro Centinela	71
San Vicente	30
Playa San Pedro	29
Cesar Vallejo	35
Estrellita	37
Club del Tiro	22
Virgen de Chapi	60
TOTAL	1017

CUADRO N°07

ZONA C	
COMITÉ	N° BEN.
Mamacona	52
Huertos de Lurín	60
Marina Batallano	30
Santa Rosa	39
Virgen del Carmen	30
Fundo Santa Rosa	30
Rinconada Alta	34
Rinconada Baja	53
Cerro Colorado	45
La Unión	32
Buena Vista Puquial	34
Buena Vista Alta	92
Buena Vista Baja	72
Las Palmeras	32
Villa Libertad	103
Villa Laureles	29
Huertos de Pachacamac	33
El Olivar	41
Vista Alegre	40
A. H. Olivar de Lurín	30
Virgen de Chapi	39
TOTAL	950

CUADRO N°08

ZONA D	
COMITÉ	N° BEN.
Señor de Los Milagros	94
Jesús Mi Buen Pastor	75
Melchorita Milagrosa I	84
Melchorita Milagrosa II	75

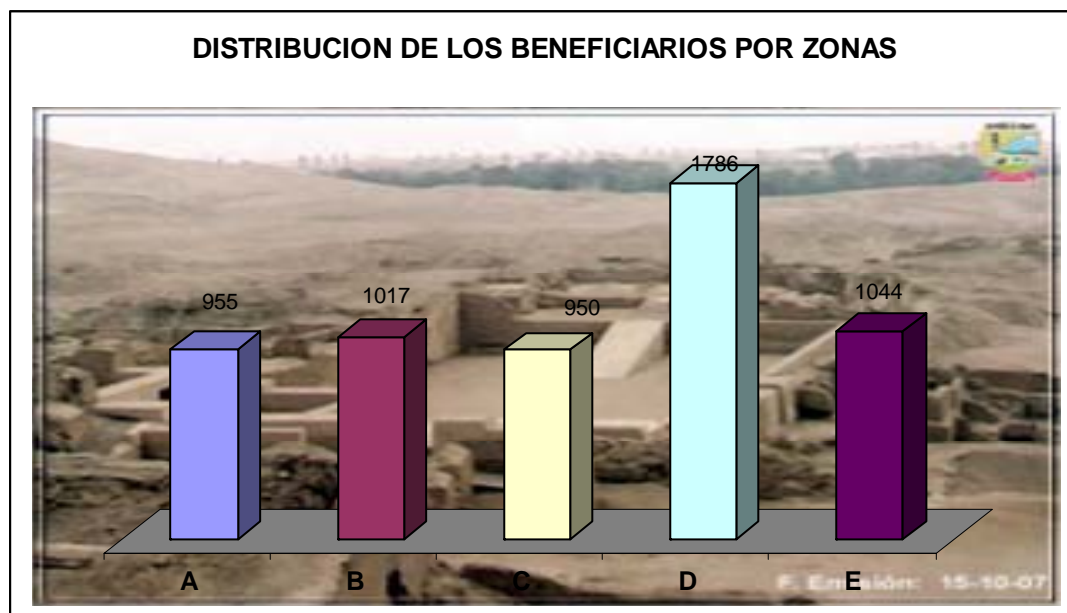
Virgen de Cocharcas	38
Alfonso Barrantes	78
Sector 7	52
Virgen de Chapi	100
Niño Jesús	91
Sector 10	24
Ángeles de Jesús	65
Corazón de Jesús	90
Mi niño Jesús	105
Sector 14 A	55
Santa Rosa de Lima	80
Sector 15	55
Jesús de Nazareth	118
Gracilazo de la Vega	50
Las Palmeras	45
Niño Jesús de Praga	42
Virgen de Mercedes	74
Mis Angelitos	30
Alimentemos con amor a los niños	32
Virgen Maria del Camino	80
Sagrado Corazón de Maria	90
Asociación Portada de Mamacona	36
San Martín de Porres	28
TOTAL	1786

CUADRO N°09

ZONA E	
COMITÉ	N° BEN.
III Niños del Futuro	30
Futuro del Mañana	75
Señor de los Milagros	68

Mas que Vencedoras	85
San Pedro de Lurín	130
Enmanuel	40
Sagrado Corazón	42
Los Niños Primero	80
Niño de los Ángeles	70
Niño del Nuevo Amanecer	50
Los Niños siempre sanos	35
Jesús de nazareno	70
Niño Jesús	60
Niños Triunfadores	44
Madre Solidaria	50
Niños Felices	55
Centro Poblado Las Palmas de Lurín	60
TOTAL	1044

GRAFICO N°04



Como se puede apreciar en el grafico anterior la mayor cantidad de beneficiarios se encuentra en la Zona "D" quienes cuentan con 1786 beneficiarios entre niños y adultos de bajos recursos, así mismo la Zona "E" y "B" cuentan con 1, 044 y 1, 017 beneficiarios cabe mencionar que son las zonas que cuentan con la mayor cantidad de población de bajos recursos.

GRAFICO N°05

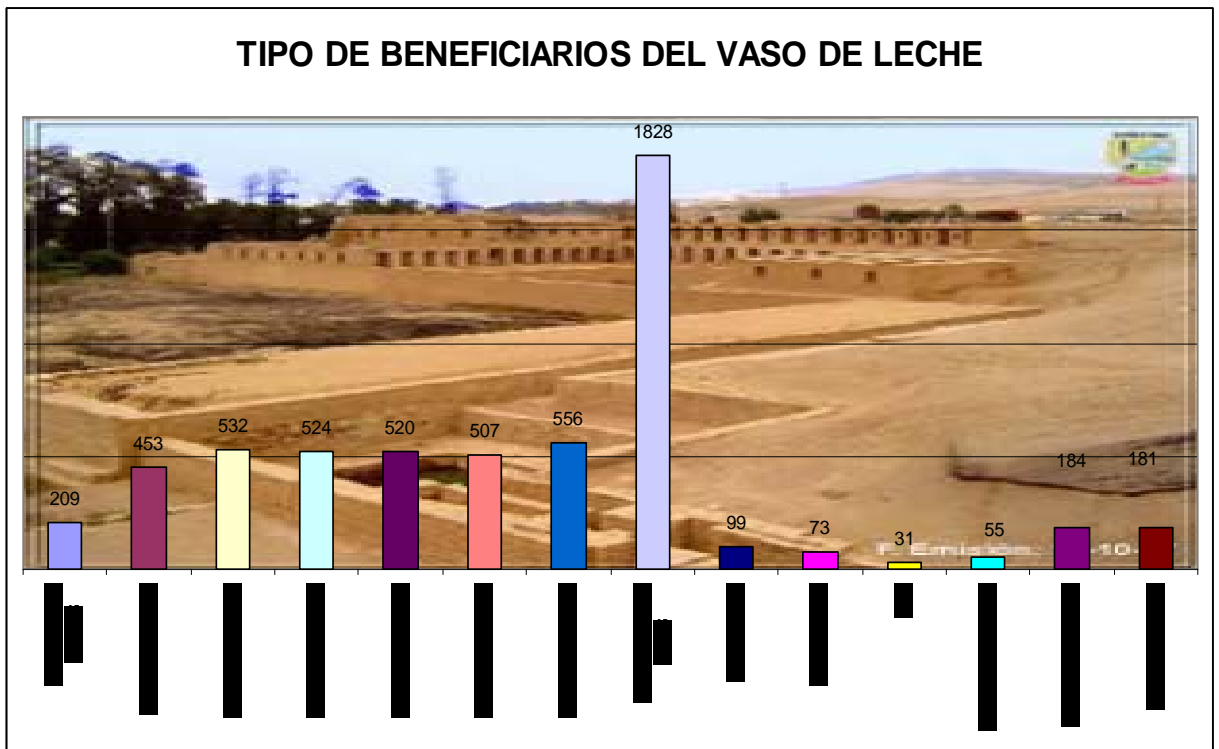
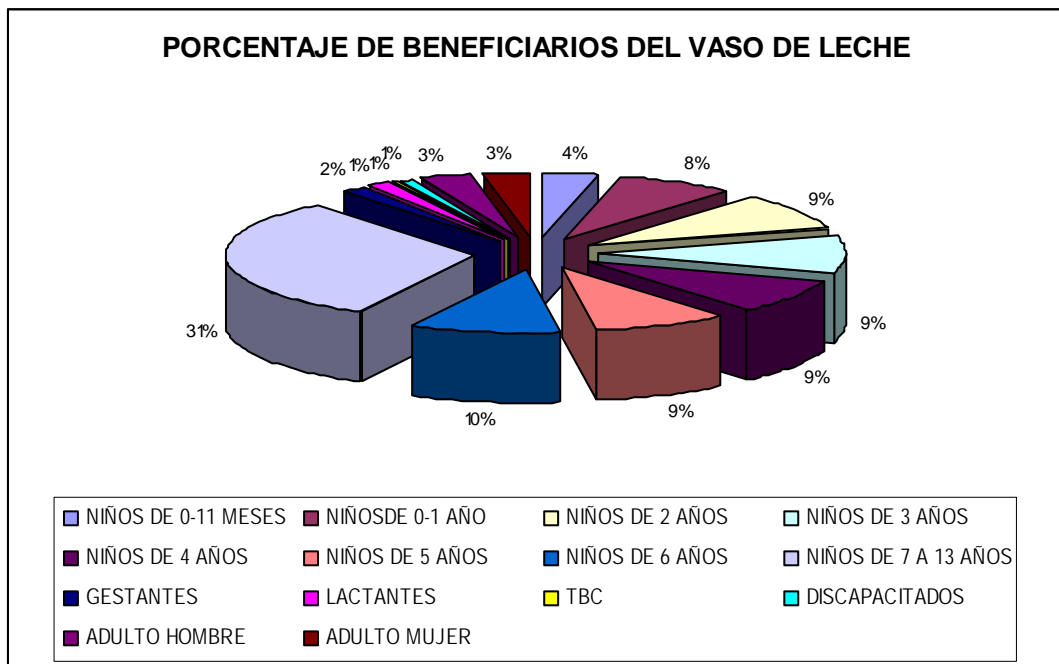


GRAFICO N°06



Como se puede apreciar en los gráficos anteriores la mayor población beneficiaria corresponde a niños; siendo el 31% de los beneficiarios del Vaso de Leche niños de 7-13 años, seguido de Adultos Mayores Mujeres y hombres con un 3%, gestantes, lactantes y discapacitados con un 1% y TBC con un 0,5%.

4.3.2 PROGRAMA DE DEPORTES

El programa de deportes fue creado mediante el cambio de estructura orgánica de la Institución se encuentra a cargo de la Gerencia de Participación Ciudadana y tiene por objetivo contribuir en la integración de la población, la confraternidad, la solidaridad y amistad, así como de atender a los jóvenes en prevención a males sociales y como alternativa competitiva entre los vecinos de las diferentes zonas.

Entre las funciones que tiene a cargo esta el de fomentar todo tipo de torneos y competencias vecinales y escolares en el ámbito deportivo, administrar la infraestructura deportiva del distrito y formalizar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE LE 2007:

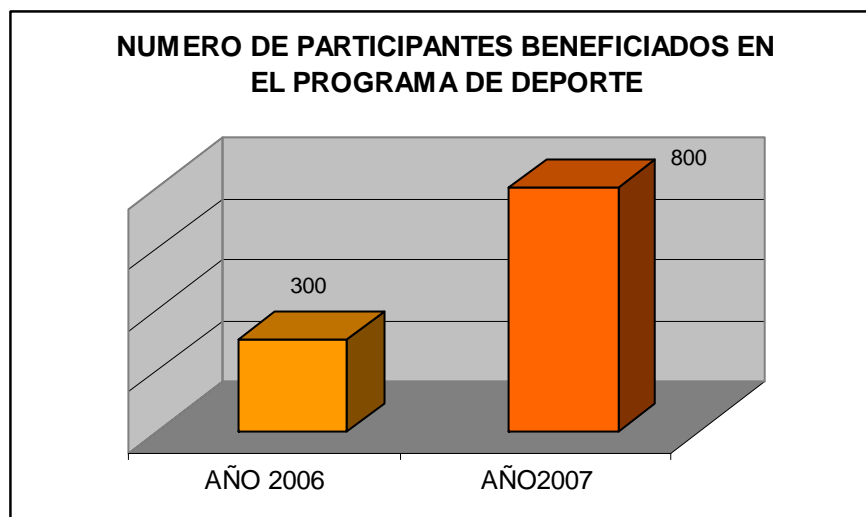
- ✓ Se realizo Deporte de Playa, el cual fue realizado con apoyo del Instituto Peruano del Deporte
- ✓ Se llevo a cabo la Escuela Deportiva Municipal, durante las vacaciones útiles del 2007
- ✓ Se llevo a cabo el Campeonato de Fútbol Zonal Sub -17 con apoyo del Instituto Peruano del Deporte
- ✓ Se llevo a cabo en el mes de noviembre el Campeonato Interno de la Municipalidad
- ✓ Se llevaron a cabo las olimpiadas escolares, el cual tuvo una duración de tres meses

CUADRO N°10

CAMPEONATOS Y NUMERO DE PARTICIPANTES REALIZADOS DURANTE EL 2007 VS 2006

DESCRIPCION	AÑO 2006	AÑO 2007
NUMERO DE CAMPEONATOS	1	2
NUMERO DE DICIPLINAS	2	6
NUMERO DE PARTICIPANTES	300	800

GRAFICO N°07



En relación al año 2006 el Programa de Deportes ha realizado 2 campeonatos y ha aumentado su apoyo ha mas disciplinas deportivas habiéndose beneficiado a 166% pobladores mas en relación al año 2006.

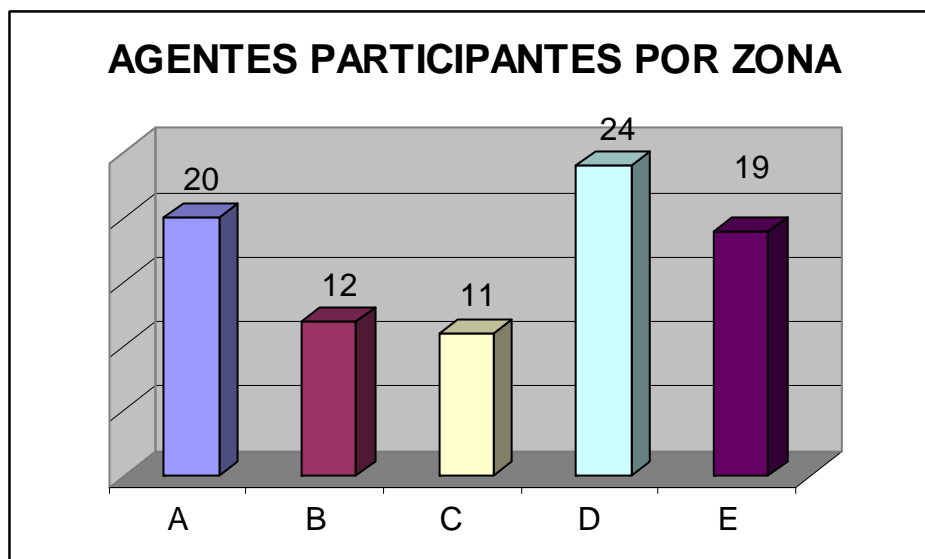
4.3.2 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008

Durante el transcurso del año 2007 se llevo a cabo el Presupuesto Participativo correspondiente al año fiscal 2008, a cargo de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización en coordinación directa con las Gerencias de Desarrollo Urbano y Participación Ciudadana, dicho evento congregó la atención y participación de los Agentes Participantes en las siguientes fases:

**CUADRO N°11
NUMERO DE AGENTES PARTICIPANTES POR ZONAS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008**

FASES DEL PROCESO	A	B	C	D	E	TOTAL
Identificación e Inscripción de Agentes Participantes	39	32	15	35	41	162
Taller de Diagnóstico Temático Territorial	24	19	11	29	26	109
Taller de Definición de Criterios y Priorización	23	15	11	20	21	90
Record para la Calificación de Delegados Plenos	28	26	12	30	33	129
Asamblea Zonal para Priorizar Ideas de Proyectos	20	12	11	24	19	86
Asamblea Distrital para la Formalización de Acuerdos	18	06	08	13	07	52

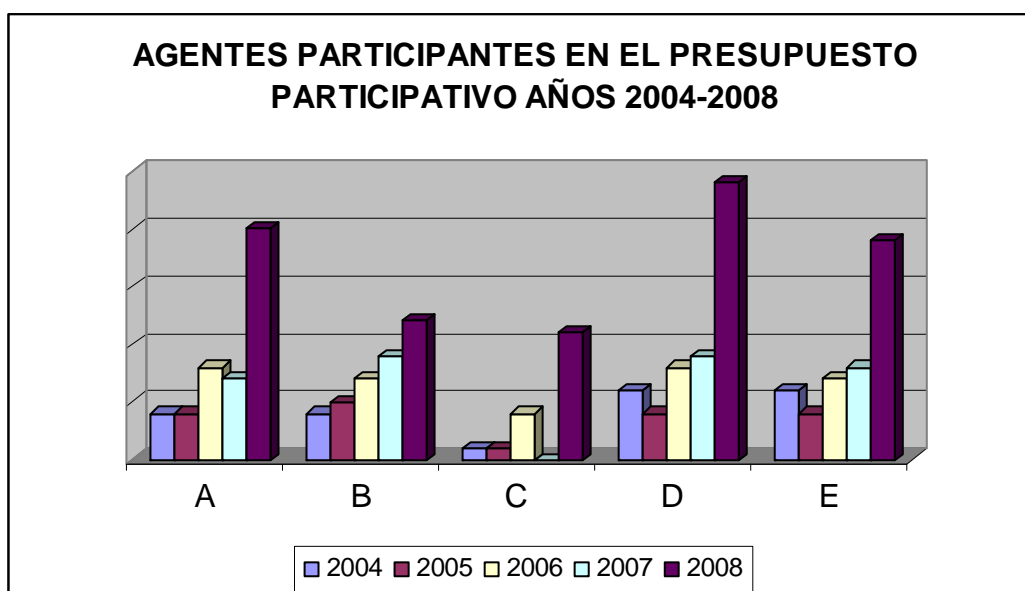
GRAFICO N°08



CUADRO N°12
NUMERO DE AGENTES PARTICIPANTES DURANTE EL PERIODO 2004-2008

ZONA	2004	2005	2006	2007	2008
A	4	4	8	7	20
B	4	5	7	9	12
C	1	1	4	0	11
D	6	4	8	9	24
E	6	4	7	8	19
TOTAL	21	18	34	33	86

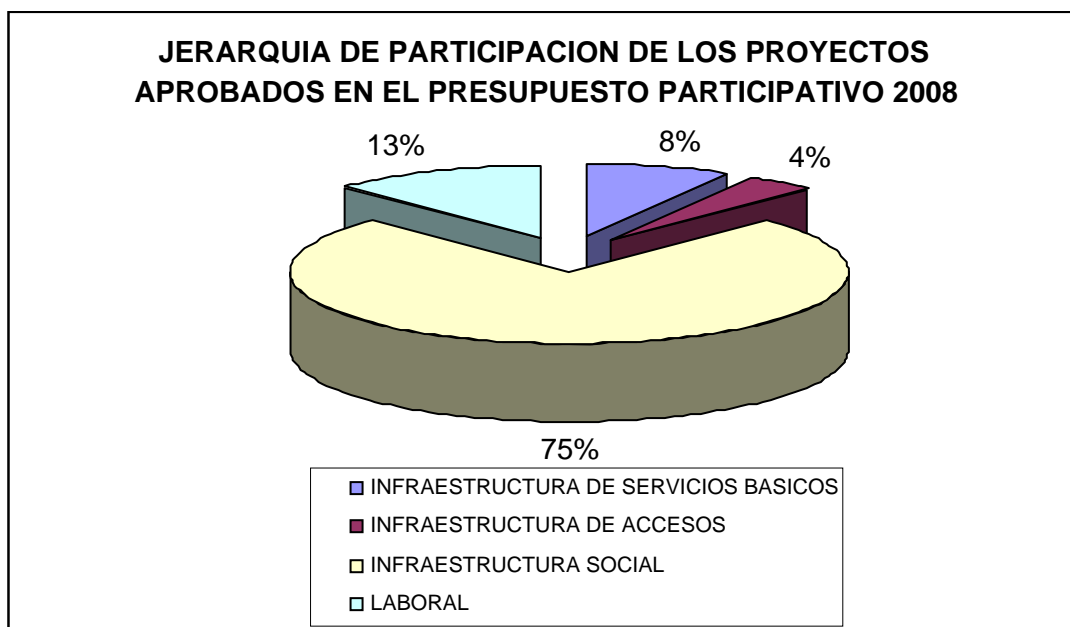
GRAFICO N°09



Durante la realización del Presupuesto Participativo del 2008 hubo una participación de 88 agentes, 55 agentes mas en comparación al año 2006 en

que el presupuesto Participativo realizado durante es año solo congreso a 33 agentes participantes. Por lo cual las obras priorizadas en el Presupuesto Participativo del 2008 son la expresión de la población.

GRAFICO N° 10



De los proyectos aprobados en el Presupuesto Participativo del 2008 el 75% corresponden a proyectos de infraestructura social entre los que se encuentran 16 de construcción o mejora de Instituciones Educativas, 2 de ampliación de Centros de Salud y 1 de construcción de un comedor; el 13% corresponde a proyectos laborales el 8% y 4% a proyectos de servicios básicos y acceso.

Entre las obras aprobadas en el Presupuesto Participativo del 2008 se puede mencionar:

ZONA "A"

NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACION	COSTO TOTAL DEL PROYECTO
Construcción de 01 aula y 01 Comedor Club de Madres Vecindad	AAHH Nuevo Lurín I Etapa – Sector 1 Km. 40	70,000.00
Programa Social de Talleres Productivos para la Zona "A"	Zona "A"	45,000.00
Implementación Talleres para la I. E. Miguel Grau	AAHH Los Claveles	85,611.00
Construcción de Redes de Agua y Desagüe AAHH José Olaya B.	AAHH José Olaya Balandra Km. 41.5	350,000.00
		550,611.00

ZONA "B"

NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACION	COSTO TOTAL DEL PROYECTO
Construcción 2 Aulas IE F. Sánchez C.	Jirón Castilla s/n Lurín Cercado	96,000.00
Const. loza aligerada IEI 665 – Huarangal	AAHH Santo Domingo de H.	42,000.00
Construcción 2 aulas Pronoei Los Arbolitos	CPR Vicente Morales	60,000.00
Construcción 1º planta CEB Especial	Plaza de Armas s/n	160,000.00
Const. y Mejoramiento IEI 657 E. Barcia B	Frente Estadio Cercado Lurín	40,000.00
Construcción 1 aula Pronoei Mi Peq. Parais	Asoc. Pobladores Las Moras de L.	40,000.00
Programa Social para Talleres Productivos	Zona "B" Cercado Lurín	45,000.00
Construcción de 01 puente de acceso	Centro Poblado Rural El Inti	67,611.00
		550,611.00

ZONA "C"

NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACION	COSTO TOTAL DEL PROYECTO
Electrificación Pública 62 lotes CPR Vista Alegre	CPR Vista Alegre	150,000.00
Adquisición terreno 600 mts. 2 futuro patio de la IE francisco Bolognesi	AAHH Pampa Grande	30,000.00
Ampliación del CLAS de Villa Libertad	CPR Villa Libertad	370,611.00
		550,611.00

ZONA "D"

NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN	COSTO TOTAL DEL PROYECTO
Construcción 1º Planta de la Casa de Cultura	Sector 21 Ampliación JCT	120,000.00
Construcción 1º Piso Local Comunal Sector 14	Sector 14 AAHH JCT	150,000.00
Const. De Sala Multiusos IEI 083 Mi Jesús	Mz E3 Lt 01 AAHH JCT	70,000.00
Construcción 01 aula Pronoei	Centro Poblado Mamacona Baja	60,000.00
Const. Taller Capacitación Técnica IE 6023	Av. Jacaranda AAHH JCT	150,611.00
		550,611.00

ZONA "E"

NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN	COSTO TOTAL DEL PROYECTO
Construcción 02 aulas Instituto Superior Tecnológico	UPIS San José	180,611.00
Construcción 03 aulas IE 7098 Lara Bonilla	AAHH Villa Alejandro	115,000.00
Construcción 1º planta Centro de Salud Municipal	AAHH Martha Milagros Baja	210,000.00
Programa Social para Talleres Productivos De la zona "E"	Zona "E"	45,000.00
		550,611.00

4.4 DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO

Lurín es un Distrito que ofrece un gran potencial turístico ubicado al Sur de Lima, por eso con objeto de promover el turismo y contribuir en la formalización del comercio y crear mejores oportunidades de trabajo y empleo para los Lurineses, a inicios del año 2007 se produjo el cambio de la estructura orgánica creándose la Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo así como la Sub Gerencia de Comercialización y Promoción del Empleo, ambas creadas con objeto de ser mas eficientes en el desarrollo económico y turístico de nuestro Distrito.

4.4.1 LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

La Formalización del comercio se ha visto reflejado en la expedición de licencias funcionamiento en los diversos locales comerciales del Distrito, durante el ejercicio del 2007 se ha expedido 111 licencias de funcionamiento por diversas actividades así mismo se ha realizado diversas campañas de fiscalización de licencias de funcionamiento a los diversos establecimientos comerciales y de servicio del Distrito con objeto de que regularicen su situación.

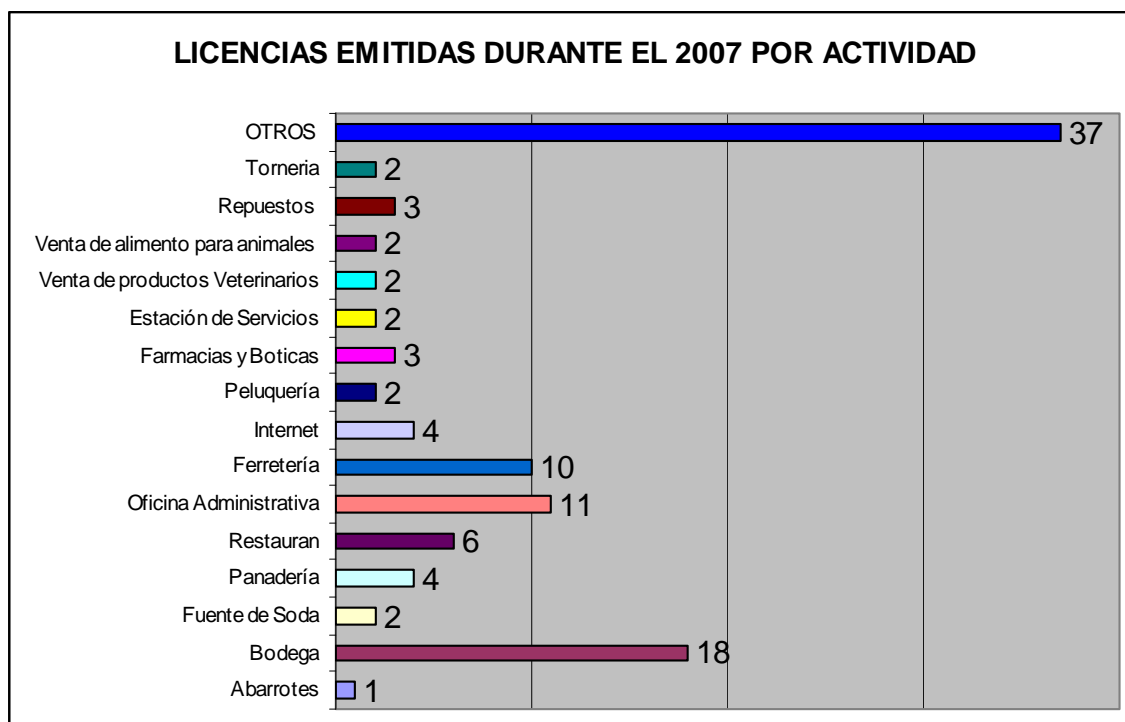
CUADRO N°13

LICENCIAS EMITIDAS DURANTE EL 2007 POR LA MUNICIPALIDAD DE LURIN

ACTIVIDAD	Nº ESTABLECIMIENTOS
Abarrotes	1
Bodega	18
Fuente de Soda	2
Panadería	4
Restauran	6
Oficina Administrativa	11
Ferretería	10
Internet	4
Peluquería	2
Farmacias y Boticas	3
Librería Bazar	1
Locutorio Bazar	1
Imprenta	1
Agencia Bancaria	1
Caja Rural de Ahorro y Crédito	1
Casa de Cambio	1
Servicios Postales	1
Venta de Electrodomésticos	1
Instituciones Educativas	1
Venta de equipos celulares	1
Alquiler de toldos	1
Venta de instrumentos musicales	1
Vidrieria	1
Adiestramiento de canes	1
Venta de mascotas	1
Discoteca	1
Viveros	1
Conservas de Alimentos	1
Estación de Servicios	2
Venta de comida rápida	1
Venta de productos Veterinarios	2
Venta de aves beneficiadas	1
Venta de alimento para animales	2
Cementerio	1
Taller	1
Fabricación de baldosas	1
Repuestos	3
Torneria	2
Carpintería	1
Fabricación de Mallas de acero	1
Almacén	1
Residuos Sólidos	1
Venta de Mototaxis	1
Venta de productos Naturales	1
Elaboración de alimentos para animales	1
Fabricación de tubos de plásticos	1
Venta de gas	1
Planta envasadora de gas	1

Local de espectáculo y recreación	1
Deposito de venta de madera	1
Fabricación de mototaxis	1
Compra venta de fertilizantes pesticidas	1
Agencia de Publicidad - Marketing	1
TOTAL	111

GRAFICO N°11



Como se puede apreciar en el grafico anterior las actividades en la cuales se ha expedido mas licencias de funcionamiento son las bodegas, Oficinas Administrativas y ferreterías.

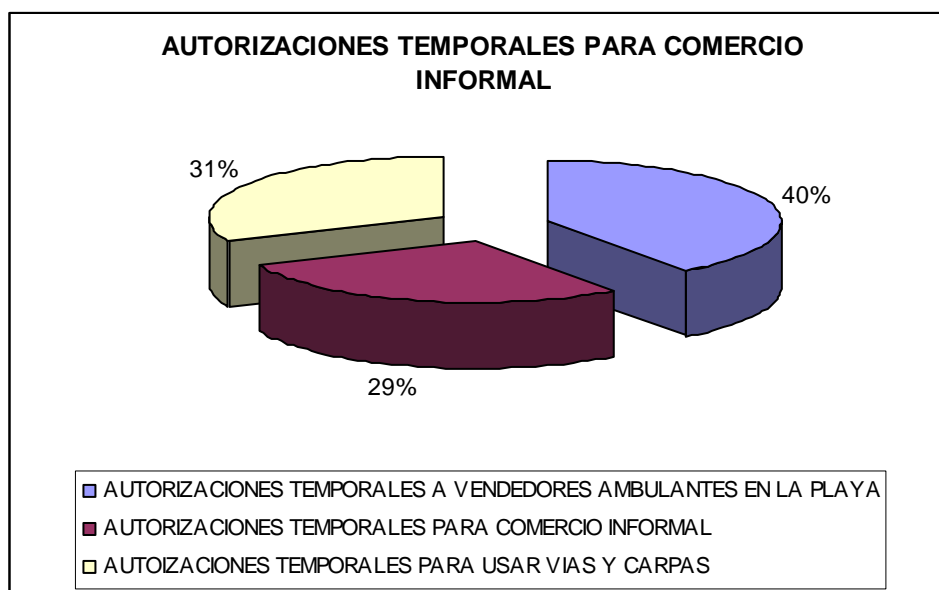
En lo que respecta a otro tipo de permisos o autorizaciones temporales estas se detallan a continuación:

CUADRO N°14

**AUTORIZACIONES EMITIDAS DURANTE EL 2007 POR LA
MUNICIPALIDAD DE LURIN**

DENOMINACION	TOTAL
Autorizaciones temporada de verano a las asociaciones de vendedores ambulantes Playa Arica, Playa San Pedro y Playa Los Pulpos	180
Autorizaciones al comercio ambulatorio informal	130
Autorizaciones temporal para el uso comercial de las vías y carpas	141
TOTAL	451

GRAFICO N°12



Así mismo con objeto de asegurar que los centros donde se expenden comida cumplan con las exigencias mínimas de salubridad se realizaron 35 operativos tal como se detalla a continuación:

**CUADRO N°15
OPERATIVOS REALIZADOS DURANTE EL 2007**

ACTIVIDAD	LUGAR	N° DE OPERATIVOS
Panaderías	Km. 40, Lurín Cercado y Julio C. Tello	14
Chifas y Restaurantes	Lurín Cercado	04
Chicharronerías	Alameda de los Chicharrones en Julio C. Tello	10
Mercados	Virgen de las Mercedes y Julio C. Tello	02
Empresas	Tower & Tower S.A, Maderas S.A, Elker S.A y HAUG S.A, Camal San Pedro	05
TOTAL		35

4.4.2 PROMOCION DE EMPLEO

La oficina de RED CIL tiene como función dar información al mercado laboral para trabajadores y empresas, asesorando en la búsqueda de empleo, capacitando, fungiendo como intermediador entre la oferta y demanda laboral realizando esta labor a través de la inscripción de empresas y buscadores de empleo, todo esto con apoyo de la organización PROPOLI.

CUADRO N°16

GENERACION DE EMPLEO POR RED CIL DURANTE EL 2007

GENERACION DE EMPLEO	NUMEROS
Inscripción de buscadores de empleo	1, 896
Inscripción de empresas	78
Postulantes colocados	419
Postulantes capacitados	408
Talleres de Asesoría en busca de empleo	24

Durante el 2007 se inscribieron 7 empresas mas en comparación al año anterior lo cual refleja que mas empresas que se ubican dentro de nuestro Distrito están accediendo a dicho Centro, así mismo mas jóvenes de nuestro Distrito también están haciendo uso de nuestro buscador de empleo por lo que la Municipalidad de Lurín esta logrando conectar a la población demandante de trabajo de nuestro Distrito con las empresas.

Entre los temas desarrollados en los diversos talleres que organiza dicho Centro se puede mencionar:

- Barreras y estrategias en la búsqueda de empleo
- Orientación ocupacional
- Fuentes de empleo
- Selección de Personal- elaboración de Currículum Vitae
- Evaluaciones Psicológicas
- Mantenimiento del puesto de trabajo

TALLERES DE CAPACITACION REALIZADOS POR LA RED CIL DIRIGIDOS A JOVENES

La Administradora del Centro Red Cil PRO – EMPLEO Teresa Zavala Rodríguez en uno de los talleres de Asesoría para la búsqueda de empleo

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

- Se colocaron a 419 jóvenes en diferentes empresas ubicadas dentro de nuestro Distrito
- Se inscribieron nuevas empresas en el Centro Red CILL como ofertantes de mano de obra , para el año 2007 se contó con 78 empresas inscritas
- Se logro capacitar a 408 jóvenes de nuestro Distrito

4.4.3 PROMOCION DEL TURISMO

Lurín es un Distrito que se encuentra ubicado en la parte mas importante de la cuenca del río Lurín en la parte desembocadura, cuenta con un gran potencial ecológico lo cual lo constituye en una gran oferta ambiental y recreativa para millones de personas que visitan nuestro Distrito.

Con objeto de promover el turismo dentro de nuestro Distrito y generar una fuente de riqueza para la población la Municipalidad de Lurín ha realizado diversos eventos entre los que podemos mencionar:

- Elaboración de línea de base
Resultados: 01 Línea de base elaborada y toma de encuestas a prestadores de servicios turísticos
- Registro de actores locales y sus servicios
Resultados: Elaboración de una base de datos de prestadores de servicios turísticos del Distrito
- Talleres sobre recursos Turísticos y Jerarquización
Lugar: Local de la Agencia A- km.40
Fecha: Agosto- Diciembre
Resultado: Personal de la Municipalidad, Comité Turismo y prestadores de servicios turísticos capacitados en la elaboración de fichas de Atractivos turísticos y jerarquización de las mismas, en talleres brindados por el MINCETUR
- Taller sobre Patrimonio Cultural y Gestión Turística

Lugar: Salón de Conferencias del Museo de Sitio Pachacamac

Fecha: 08 de Septiembre

Resultados: 70 jóvenes de Lurín, capacitados en temas de patrimonio cultural de Lurín y sensibilizados para la incursión a participar en el desarrollo del sector turismo en el Distrito. Se realizo un recorrido turístico con ellos para que identificar y conocer los principales atractivos turísticos que Lurín posee.

"TALLER DE PATRIMONIO CULTURAL Y GESTION TURISTICA"



Jóvenes del Distrito en el Taller de Patrimonio Cultural y Gestión Turística realizado en el auditorio del Santuario de Pachacamac

- Taller de Sensibilización y Gestión Turística

Lugar: La Casita del Huerto

Fecha: 12 de Septiembre

Resultados: 30 prestadores de servicios turístico capacitados en mejora de la calidad de servicio, en un charla que fue dada por el personal de PROMPERU

"TALLER DE SENSIBILIZACION Y GESTION TURISTICA"



Participantes del Taller de Sensibilización y Gestión Turística realizado en la Casita del Huerto el cual fue organizado por la Gerencia de Desarrollo Económico

- Visita de Operadores Turísticos y Funcionarios Públicos al circuito Turístico de Lurín
Lugar: Circuito Turístico de Lurín
Fecha: 29 de Septiembre
Resultados: 50 Operadores turísticos y funcionarios públicos, visitaron Lurín para que a raíz de su conocimiento lo promocionen en Lima. Se contó con la presencia de Representantes de Promperu, MINCETUR, Municipalidad de Lima, Municipalidad de Miraflores y Agencias de Viajes
- Taller sobre Atractivos turísticos de Lurín y Asistencia al Visitante
Lugar: la Cabaña
Fecha: 05 de Octubre
Resultados: 70 integrantes de seguridad Ciudadana capacitados sobre atractivos turístico Lurín y como brindar una adecuada asistencia al visitante

"TALLER SOBRE ATRACTIVOS TURISTICOS Y ASISTENCIA AL VISITANTE"



Capacitación a los Serenos de la Municipalidad de Lurín sobre atractivos turísticos y asistencia al visitante turístico.

- Pasacalle: Lurín Pueblo de Costumbres Alegría y Folklore
- Feria Artesanal

Lugar: Lurín Cercado

Fecha: 18 de Noviembre

Resultados: 01 Visita pasacalle, con motivo de informar sobre la diversidad de la oferta turística que Lurín posee, en donde se contó con la participación de centros educativos, la Asociación Brisas del Titicaca, la Asociación Cultura Viva y el MIRABUS

“PASACALLE REALIZADO EN LURIN SOBRE COSTUMBRES, ALEGRÍA Y FOLKLORE”



El Mirabus y la Asociación Brisas del Titicaca por las principales calles de Lurín

- Elaboración del Inventario de Atractivos y Servicios Turísticos
- Elaboración de 8 millares de folletos para promover el turismo en Lurín
- Visita al Circuito Turístico con Personas de la 3era edad
Lugar: Circuito Turístico de Lurín
Fecha: 15 de Diciembre
Resultados: 30 personas de la tercera edad, visitaron los principales atractivos turísticos del Distrito, con la finalidad de que los conozcan y valoren

- Monitoreo del Proyecto Urbano de DESCO, en el barrio del artesano
Resultados: Se realizaron 4 talleres participativos con los artesanos para la elaboración del diseño del barrio, donde se dio el aporte desde el punto turístico

4.5 DESARROLLO URBANO

4.5.1 OBRAS PUBLICAS

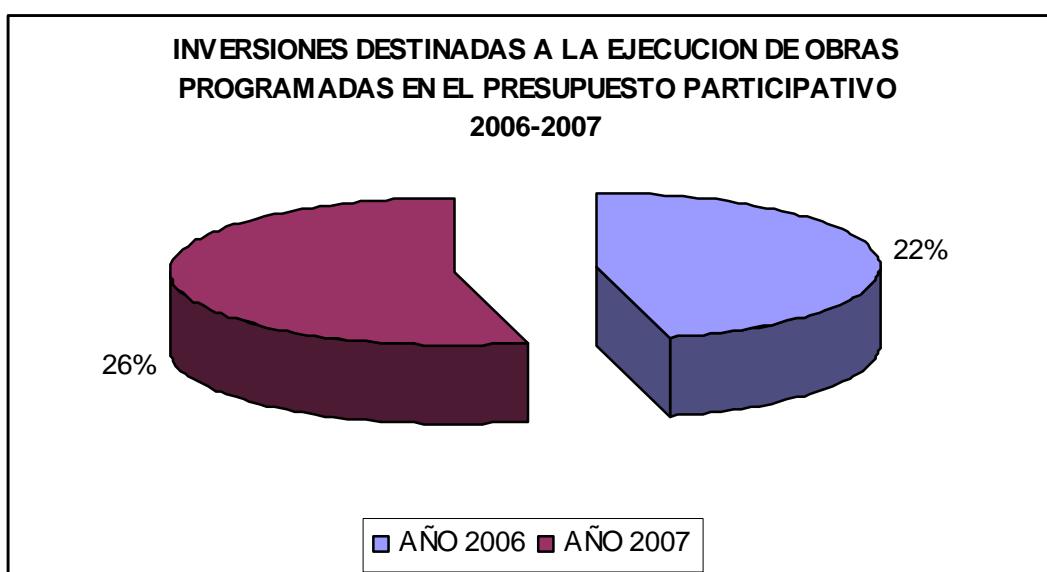
Durante el ejercicio 2007 la Municipalidad de Lurín destinó el 26% de su Presupuesto a la ejecución de las obras programadas dentro del Presupuesto Participativo del 2007, estando este por encima de un 4% de lo destinado en el año 2006. Los Recursos destinados para la ejecución de las obras correspondieron a los transferidos por el Gobierno Central FONCOMUN (Fondo de Compensación Municipal) y a Recursos propios de la Municipalidad.

CUADRO N°17

PRESUPUESTO 2006-2007

TIPO DE GASTO	AÑO 2006		AÑO 2007	
	APERTURA	% DIST	APERTURA	% DIST
GASTO CORRIENTE	8.946.521	77%	8.867.364,00	74%
1. Personal y obligaciones sociales	2.597.742	22%	2.925.771,00	24%
2. Obligaciones Previsionales	78.380	1%	87.593,00	1%
3. Bienes y Servicios	5.697.359	49%	4.923.120,00	41%
4. Otros Gastos Corrientes	573.040	5%	930.880,00	8%
GASTOS DE CAPITAL	2.678.418	23%	3.092.547,00	26%
5. Inversiones	2.505.801	22%	3.072.547,00	26%
6. Otros Gastos de capital	172.617	1%	20.000,00	0,2%
TOTAL	11.624.939	100%	11.959.911,00	100%

GRAFICO N°13



Durante el 2007 la Municipalidad de Lurín ha mostrado gran interés por brindar una mejor infraestructura a la población de nuestro Distrito, mediante diferentes obras de infraestructura vial realizadas en los diferentes centros poblados de nuestro Distrito en donde se han realizado enripiados en vías que se encontraban intransitables, se ha mejorado la infraestructura deportiva como losas deportivas, se ha apoyado a los diferentes centros educativos de nuestro Distrito construyendo aulas, muros de contención, veredas; también se ha realizado mantenimiento a los diferentes paraderos de nuestro Distrito los cuales estaban presentando deterioro en su infraestructura.

Así mismo se culminó con la construcción del Centro de Salud de Km. 40 el cual beneficiará a más de 15, 000 personas de bajos recursos a lo igual que el Instituto Tecnológico de Lurín el cual está ubicado en Villa Alejandro beneficiando a más jóvenes de nuestro Distrito que no pueden tener acceso a una mejor educación.

Se ha realizado el mejoramiento de nuestras playas para lo cual se ha realizado el mejoramiento y enripiado del malecón de la playa San Pedro hasta la playa Arica. En noviembre del 2007 se inició el proyecto de mejoramiento de nuestro Cementerio Municipal mejorándose la losa y el alumbrado. Se ha beneficiado a diferentes talleres y comedores brindándoles apoyo para mejorar su infraestructura. Entre las principales obras ejecutadas durante el 2007 se pueden mencionar:

OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL 2007

ZONA "A"

"Culminación del Centro de Salud de Nuevo Lurín Km. 40"

Consistió

Localidad: Mz. 4 Lt. 12 Altura de Km. 40 de la Antigua Panamericana Sur

Monto Ejecutado: S/. 269, 294,74

Población Beneficiada: 15, 908



Antes y Después de la construcción del Centro de Salud de Km. 40

"Construcción del Atrio de la Capilla San Pedro y Plazuela San Pedro"

Localidad: V Etapa Playa Arica Exteriores de la Capilla San Pedro

Monto Ejecutado: S/. 13,837.45

Población Beneficiada: 15,908



Frontis del Atrio de la Capilla San Pedro y Plazuela San Pedro

"Construcción de Veredas y estacionamiento en el Centro de Salud Km. 40"

Localidad: Mz. 4 Lt. 12 Altura de Km.40 de la Antigua Panamericana Sur

Monto Ejecutado: S/.24 344.28

Población Beneficiada: 280



Construcción de veredas en el Centro de Salud de Km. 40

ZONA "B"

"Construcción del Muro de Contención deL PRONOEI Mi Pequeño Paraíso

Localidad: Las Moras

Monto Ejecutado: S/. 14,000.00

Población Beneficiada: 50

"Proyecto Social para el Taller de Mujeres Solidarias de Lurín"

Monto Ejecutado: S/. 5000.00

Población Beneficiada: 50



Local del Taller de Mujeres Solidarias de Lurín

"Proyecto Social para el Comedor Sagrado Corazón de Jesús"

Localidad: Lurín Cercado

Monto Ejecutado: S/. 5000.00

Población Beneficiada: 180



Local del Comedor Sagrado Corazón de Jesús

"Culminación de la Construcción del Pabellón de Nichos 2da Etapa de Cementerio de Lurín"

Localidad: Cercado de Lurín

Monto Ejecutado: S/. 69,179.70

Población Beneficiada: 640



Personal de la Sub Gerencia de Obras públicas en la construcción de nichos en el cementerio municipal

“Construcción de 128 nichos 3era etapa del Cementerio de Lurín”

Localidad: Lurín Cercado

Monto Ejecutado: 70, 980.00

“Construcción de Veredas en el Colegio José Faustino Sánchez Carrión”

Localidad: Lurín Cercado

Monto Ejecutado: S/. 12, 659.54

Población Beneficiada: 1200



Frontis del Colegio José Faustino Sánchez Carrión antes y después de la construcción de veredas en su entrada principal

“Parchado de Diversas Calles y Pistas AA. HH de Lurín

Localidad: Cercado de Lurín

Monto Ejecutado: S/. 10, 598.68

Población Beneficiada: 12000

“Señalización Horizontal Gibas en las Calles del Distrito”

Monto Ejecutado: S/. 20,162.00

Población Beneficiada:



Personal de la Municipalidad de Lurín en el pintado pistas de las principales avenidas del Distrito

“Mantenimiento y Arborización de Calles de Lurín (escaleras las Palmas y Jahuay)

Localidad: Cercado de Lurín

Monto Ejecutado: S/. 40,000.00

Población Beneficiada: 2000

“Rehabilitación de Losas Cementerio Municipal”

Localidad: Lurín Cercado

Monto Ejecutado: S/. 23,325.55

Población Beneficiada: 15,000



Cementerio Municipal de Lurín antes y después de su remodelación

ZONA C

"Construcción del Cerco Perimétrico I.E 6012 Rinconada"

Localidad: Centro Poblado Rural Rinconada Baja

Monto Ejecutado: S/.59,150.96

Población Beneficiada: 300 alumnos



Institución Educativa N° 6012

"Construcción del Cerco Perimétrico y falso Piso- Local Comunal

Localidad: Centro Poblado Rural Villa Libertad – Casica

Monto Ejecutado: S/. 6,143.62

Población Beneficiada: 1630



"Construcción de veredas internas Institución Educativa Ramiro Priale

Localidad: Centro Poblado Rural de Villa Libertad- Casica

Monto Ejecutado: S/.19,103.21

Población Beneficiada: 500



Frontis de la Institución Educativa Ramiro Priale

"Construcción de la Losa Deportiva 24 de Junio"

Localidad: Centro Poblado Rural Buena Vista

Monto Ejecutado: 50 000

Población Beneficiada: 1, 500



Antes de la construcción de la losa Deportiva 24 de Junio

"Iluminación – alumbrado público de 02 losas deportivas"

Localidad: Centro Poblado Rural Villa Libertad Casica

Monto Ejecutado: 45, 000

Población Beneficiada: 1, 000



Losa Deportiva de Villa Libertad Casica

"Construcción de aulas prefabricadas C.E N° 6012"

Localidad: Centro Poblado Rural Rinconada Puruhuay

Monto Ejecutado: S/. 6,000

Población Beneficiada: 300

ZONA "D"

"Pistas de las 02 últimas cuadras de la Av. Los Ángeles y adyacentes

Localidad: Av. Los Nogales Mz. Q-2, Q-3 AA.HH Julio C. Tello

Monto Ejecutado: S/. 95,985.22

Población Beneficiada: 3000



*Avenida Los Ángeles y Adyacentes cuadras 2 y 3
antes de la construcción de pistas*

"Culminación de la Comisaría Julio C. Tello

Localidad: Julio C. Tello

Monto Ejecutado: S/.30,977.64

Población Beneficiada: 11,223



Frontis de la Comisaría de Julio C. Tello

“Nivelación y Enripiado de las avenidas principales de la Asociación de Posesionarios Agroganaderos Mamacona Alta (calles 4 y5)
Localidad: Calle 4 y 5 de la Asociación de Posesionarios Agroganaderos Mamacona Alta
Monto Ejecutado: S/.23,044.74
Población
Beneficiada: 232



Calles 4 y 5 la Asociación de Posesionarios Agroganaderos antes de su enripiado

“Remodelación e Iluminación del Parque Julio C. Tello
Localidad: AA.HH Julio C. Tello
Monto Ejecutado: S/. 70,000.00
Población Beneficiada: 11,223

“Iluminación del Puente Peatonal Julio C. Tello
Localidad: AA.HH Julio C. Tello
Monto Ejecutado: S/. 30,000.00
Población Beneficiada: 11,223

“Culminación de Sala de Computo de la IE 083 Mi Jesús”
Localidad: Calle Julio C. Tello Mz. E3 Lt.1 del AA.HH Julio C. Tello
Monto Ejecutado: 70,000



Frontis de la Institución Educativa Mi Jesús

ZONA E

“Mejoramiento y Refracciones de Aulas de la IE N° 7267 Señor de los Milagros –
Localidad: Villa Alejandro
Monto Ejecutado: S/.12,186.39

“Construcción de la losa deportiva 1 ero de Diciembre
Localidad: AA. HH 1 ero de Diciembre
Monto Ejecutado: S/.45, 703.96

“Culminación del Local Comunal CPR Las Palmas”
Localidad: Centro Poblado Rural Las Palmas

ZONAS VARIAS

“Mejoramiento del Transito del Distrito de Lurín, Pintado de Paraderos”
Localidad: Diversas pistas del Distrito
Monto Ejecutado: S/. 15,149.17
Población Beneficiada: 6000



Paraderos de Lurín antes y después de su remodelación en las principales avenidas del Distrito

“Mejoramiento Enripiado del malecón de la Playa San Pedro hasta la Playa Arica”
Localidad: Lurín Cercado



“Mantenimiento y Pintado de locales Municipales Zona A, B”
 Monto Ejecutado: S/. 36,903.8
 Población Beneficiada: 400



Frontis de la Municipalidad de Lurín antes y después de su mantenimiento
 “Mejoramiento y Enripiado de vías de acceso de las cinco zonas del Distrito A, B, C, D y E”
 Monto Ejecutado: S/. 116,312.75
 Población Beneficiada: 2600



Proceso de Enripiado de las principales calles de los Centro Poblados del Distrito

"Iluminación del Cementerio de Lurín"

Localidad: Lurín Cercado



Cementerio Municipal de Lurín

"Iluminación del Parque de Lurín"



Iluminación de la Plaza de Armas de Lurín

OBRAS EN PROCESO DE EJECUCION

"Culminación del Cerco Perimétrico de la institución Educativa 7264 y 660"

Localidad: Av. 24 de Junio s/n Centro Poblado Rural Buena Vista

"Ejecución de Obra Ampliación de Alumbrado Público"

Localidad: Av. Buena Vista, Av. Las Moras camino a la Ladrillera

"Proyecto de Electrificación Integral de los AA. HH Martha Milagros, 1 ero de Diciembre CPR Las Palmas y Las Viñas Manzanas M, F y G"

Localidad: AA.HH Martha Milagros parte alta, parte baja, 1ero de Diciembre "Las Palmas y Las Viñas"

Enripiado de 1.6 Km. De Calles

Localidad: San Sebastián de los Reyes

4.5.2 OBRAS PRIVADAS Y HABILITACIONES URBANAS

La Sub Gerencia de Obras Privadas como unidad orgánica responsable de la supervisión de la ejecución de obras privadas en el Distrito reviso superviso y resolvió lo siguiente:

CUADRO N°18

ACTIVIDAD	CANTIDAD (N° Exp.)
Anteproyecto en Consulta	21
Licencia de Obra (Obra nueva, Regularización, Ampliación, Demolición, Cerco y Ampliación de plazo)	117
Certificado de Finalización de Obra	18
Declaratoria de Fabrica	9
Habilitación Urbana (Nueva Regularización, Modificación, Ampliación de Plazo, Ejecución de Obra, Recepción de Obras y Rehabilitaciones Urbanas)	13
Valorización de Aportes Hab. Urb.	1

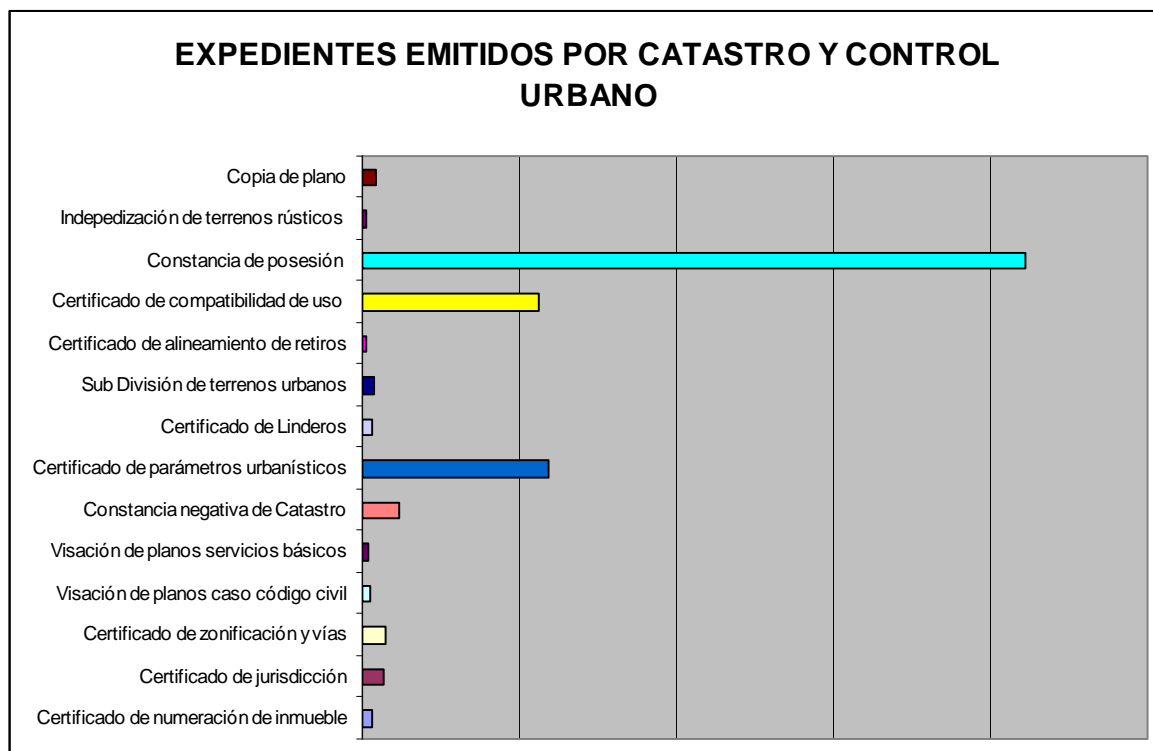
4.5.3 CATASTRO Y CONTROL URBANO

Con objeto de realizar y mantener actualizado el catastro urbano la Sub Gerencia de Catastro ha expedido la siguiente documentación:

CUADRO N°19

DESCRIPCION	CANTIDAD DE EXPEDIENTES
Certificado de numeración de inmueble	13
Certificado de jurisdicción	28
Certificado de zonificación y vías	29
Visación de planos caso código civil	11
Visación de planos servicios básicos	8
Constancia negativa de Catastro	48
Certificado de parámetros urbanísticos	236
Certificado de Linderos	12
Sub División de terrenos urbanos	15
Certificado de alineamiento de retiros	4
Certificado de compatibilidad de uso	225
Constancia de posesión	845
Indepedización de terrenos rústicos	5
Copia de plano	18
TOTAL DE EXPEDIENTES EMITIDOS	1497

GRAFICO N°14



LOGROS ALCANZADOS

ZONIFICACIÓN ESPECÍFICA

Entre los logros mas importantes que cabe mencionar las gestiones para la culminación de la Zonificación Específica vía Ordenanza Municipal N° 1117-2007/MML de la Municipalidad de Lima Metropolitana aprobada el 27 de Diciembre del 2007 y Publicada en el Diario Oficial El Peruano el 12 de Enero del 2008

4.6 SERVICIOS COMUNALES

4.6.1 MEDIO AMBIENTE

El área de conservación y protección del medio ambiente se encuentra a cargo de la Sub Gerencia de Medio Ambiente, teniendo por objetivo el de proteger los recursos naturales y el medio ambiente dentro del Distrito.

La conservación y protección del medio ambiente se realiza a través de supervisiones, evaluaciones y monitoreo de la calidad del medio ambiente en el Distrito, lo cual se hace de manera sostenible con la participación de la población y las Instituciones Públicas y Privadas, respetando la Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

EVENTOS:

- Se realizo un pasacalle por el Día Mundial del Medio Ambiente con la participación de las I.E, Centro de Salud, la Municipalidad y la Regidora Rosa Justiniano
- S e realizo un Forum a nivel Distrital con las I.E, Organizaciones Sociales, Salud, Senasa, Junta de Regantes sobre la "Problemática del Agua"

Entre las instituciones participantes para el cuidado del medio ambiente se encuentran:

- Los Centros de Salud de las Zonas A, B, C, D y E
- La Red de Salud de VES- LPP, DESA, DISA II, LIMA SUR, SENASA Y DIGESA
- Fiscalía en Prevención del Delito
- Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil
- Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo
- Gerencia de Servicios Comunales
- Gerencia de Desarrollo Urbano
- Coordinadores de las Cinco Zonas del Distrito

Principales logros alcanzados durante el 2007:

- Talleres de Manipulación y Conservación de alimentos a los Clubes de Madres de Julio C. Tello con el apoyo del CLAS Julio C. Tello
- Se ha realizado un operativo interviniendo a 16 cisternas que transportan agua para el consumo humano, con apoyo de la Fiscalía de prevención del delito, Micro Red de Salud de Lurín y el CLAS Km. 40 y la Municipalidad de Lurín, en los operativos se tomaron muestras del agua que se transportaba resultando apto para el consumo humano.

OPERATIVOS A CISTERNAS QUE EXPENDEN AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO



Personal de la Municipalidad de Lurín con apoyo del personal de Micro Red de Salud y CLAS de Km. 40 realizando operativos en la Panamericana Sur a las cisternas que expendan agua para consumo humano.

- Se realizó dos inspecciones a los surtidores de agua con apoyo, la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA), Red de Salud, la Micro Red de Salud de Lurín y la Municipalidad supervisaron y tomaron muestras de cloro residual a los siete surtidores de agua a la jurisdicción de Lurín, se vinieron realizando constante supervisiones y recomendaciones a los pozos surtidores para que el agua que se venda a la población sea apta para el consumo humano.
- Operativos trimestrales para la supervisión de la procedencia de carnes de los centros de comercialización (Mercado Virgen de las Mercedes y en las Chicharronerías de Julio C. Tello).
- Se realizó dos inspecciones sobre agua residuales al Camal IMPELSA y San Pedro, los cuales vienen siendo monitoreados por la Municipalidad y la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental y la Micro Red de Salud de Lurín. El

camal San Pedro viene terminando un proyecto de tratamiento de aguas residuales, teniendo pendiente la entrega de la Autorización por parte de DIGESA sobre vertimiento de agua.

- Se realizaron talleres de Higiene y manipulación y conservación de alimentos para los conductores de las chicharronerías de Julio C. Tello con apoyo de FOVIDA- PROPOLI
- Operativos para la supervisión de manipulación y conservación de alimentos en los centros que venden comidas en Km. 40

“OPERATIVOS EN CENTROS QUE EXPENDEN COMIDA EN LA ZONA A”



Personal de la Municipalidad realizando operativos en los restaurantes de la Zona A

- Supervisión de Kioscos de los Centros Educativos: Colegio Miguel Grau, Marco Jara Squenone, José Faustino Sánchez Carrión, San Martín, San Pedro, José Antonio Dapelo, Julio C. Tello, Virgen de Fátima, Rodrigo Jara Bonilla
- Se realiza trimestralmente vigilancia a la ribera del río con apoyo de Seguridad Ciudadana para evitar que arrojen desmonte en dicha zona.
- Para la temporada de playa se desinfectó la arena de las Playas Arica y San Pedro, se fumigó y desratizó los módulos en las playas
- Se implementó los servicios higiénicos de la Playa Arica y San Pedro
- Se realizó fumigación y desratización del Mercado las Virreynas y el Mercado Virgen de Fátima con el apoyo de la Micro Red de Salud
- Se muestreo el pozo ubicado en la Playa los Pulpos, para el análisis bacteriológico de las aguas bacterianas de conformes totales, debido a los silos mal construidos y al mantenimiento mal adecuado de ellos. En lo que respecta a la IV Etapa el problema se ha resuelto en gran mayoría ya que viene funcionando el proyecto de agua y desagüe
- Se apoyó 4 días con el cargador frontal para el encauzamiento del río Lurín, para prevenir posibles desastres naturales producto del desborde, se realizó con el apoyo técnico y combustible de la Junta de Regantes de Turín

“APOYO A DEFENSA CIVIL CON EL CARGADOR FRONTAL EN EL ENCAUSAMIENTO DEL RIO LURIN”



Personal de la Municipalidad de Lurín inspeccionando el trabajo del cargador frontal en el encauzamiento del río Lurín.

- Apoyo a la Micro Red de Salud de Lurín y el CLAS del Km. 40, en los tópicos ubicados en la zonas Playa Arica y San Pedro
- Se realizo la Pro Escuela, con apoyo de PROPOLI y GEA, en las instituciones Educativas Miguel Grau y Rodrigo Bonilla, sobre, biodiversidad, ecología, problemas ambientales contaminación ambiental y diagnostico ambiental en la Institución Educativa
- Se realizo 05 talleres sobre la elaboración de la Agenda Ambiental Local y el Plan de Acción Ambiental Local, remitiendo a la Alta Dirección el Proyecto de Ordenanza
- Toma de muestras de aguas residuales a las lagunas de oxidación de SEDAPAL, ubicados en Julio C. Tello, Lurín y Santa Génova, con apoyo de la Fiscalía de prevención del Delito, la DESA, La Micro Red de Salud, Red de VES- LPP y la Municipalidad estando en proceso de la Fiscalía.

**CUADRO N°20
FUMIGACION Y DESRATIZACION POR ZONAS**

ZONA	CANTIDAD COLEGIO	CANTIDAD PRONOEI
A	3	5
B	8	4
C	4	7
D	3	6
E	3	9

“TALLER DE SENSIBILIZACION Y GESTION TURISTICA”



Taller de Sensibilización y Gestión Turística realizado en la Plaza de Armas de Lurín a cargo de la Sub Gerencia de Medio Ambiente.

PREMIACION AL MEJOR COLEGIO EN EL PASACALLE AMBIENTAL



El Señor Enrique Gallegos Salazar Gerente de Servicios Comunales y el Señor Jhon Jiménez Flores Sub Gerente de Medio Ambiente premiando al mejor colegio en el pasacalle ambiental realizado en el Distrito de Lurín.

“CAPACITACION AL PERSONAL DE LA SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE”



Personal de Limpieza capacitándose

PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN VISITANDO A LA PLANTA DE RECICLAJE DE LA MUNICIPALIDAD DE SURCO Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS



Personal de la Municipalidad de Lurín de vista en la planta de reciclaje de la Municipalidad de Surco y la Municipalidad de San Luis.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2007:

- Se realizó la intervención a la Ladrillera San Pedro por quema de residuos sólidos, que contaminan el medio ambiente
- En el río Lurín se disminuyó el arrojado indiscriminado de residuos sólidos a la ribera, no existen chancherías clandestinas, los pobladores están sembrando y arborizando las zonas donde había crianza de cerdos clandestinos.
- Se intervinieron 17 chicharronerías de Julio C. Tello y 03 de la Panamericana Sur, en Lurín Cercado con objeto de supervisar el estado de salubridad en que se expenden dicho producto.
- Se realizó la erradicación de la caballeriza existente en la Mz 31, lote 1, ubicado en la II Etapa del Km. 40 por ser una mayor zona urbana
- Vigilancia permanente en el río Lurín con apoyo de Seguridad Ciudadana para evitar que la población arroje basura

4.6.1.1 LIMPIEZA PÚBLICA

La Municipalidad de Lurín brinda el servicio de Limpieza Pública de conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y la Ley General de Residuos Sólidos N° 27314 artículo N° 10, el cual indica que es responsabilidad de la Municipalidad brindar el servicio de limpieza en vías, espacios, monumentos públicos y hacer la recolección y disposición final de los residuos, el cual es realizado por la Empresa de Recolección de Residuos Sólidos "EMCH". quien deposita los residuos recolectados en Portillo Grande.

El servicio de barrido se encuentra a cargo de la Sub Gerencia de Medio Ambiente la cual depende funcionalmente de la Gerencia de Servicios Comunes, siendo creada mediante el cambio de la Estructura Orgánica de la Municipalidad con el objetivo de hacer más eficiente y oportuno el servicio que se brinda a la población del Distrito.

LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2007:

- Se amplió las rutas de barrido, papeleo y recolección de basura en los Centros Poblados de Sumac Pacha, Av. Industrial, la Estancia, Paso Chico, Mirador, Cesar Vallejo y Huarangal, así mismo se realizó la limpieza, rastrillaje de playas, implementación de los servicios higiénicos en las playas Arica y San Pedro la colocación de paneles de prohibición de acuerdo a la Ordenanza 073/ML paneles de parqueo, paneles de señalización, colocación de 30 cilindros para Residuos Sólidos así como la realización del parqueo de las playas Arica y San Pedro.
- Con objeto de hacer tomar conciencia a la población sobre el manejo de los residuos sólidos se realizaron capacitaciones con los integrantes de COGARS en las cinco zonas.

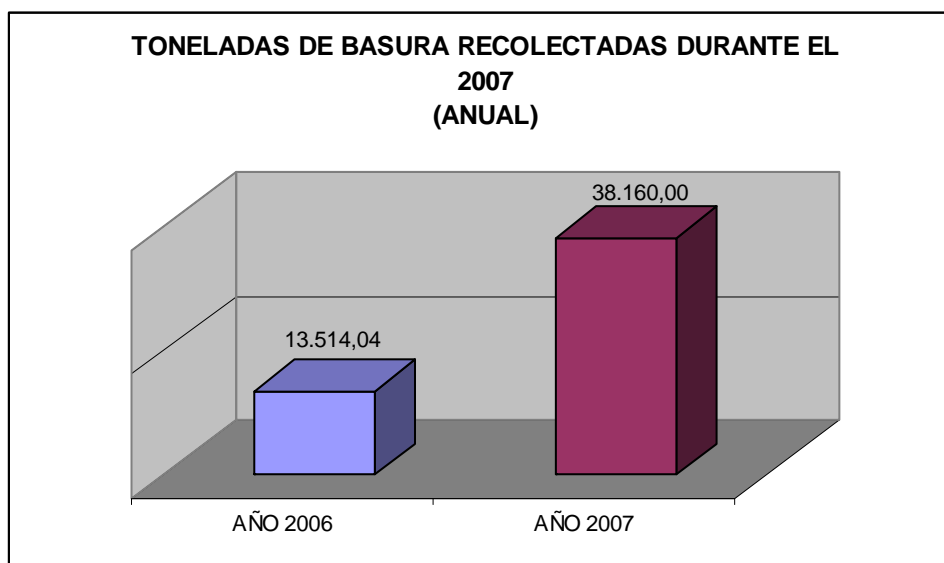
CUADRO N°21**TONELADAS DE BASURA RECOLECTADAS POR ZONA DURANTE EL 2007**

ZONA	TONELADAS (ANUALES)	TRABAJADORES	CAMIONES	OPERATIVOS
ZONA A	16,200	18	2	27
ZONA B	15,120	23	2	28
ZONA C	1,800	10	1	12
ZONA D	3,240	13	2	24
ZONA E	1,800	12	1	25
TOTAL	38,160	76	8	116

CUADRO N°22**TONELADAS DE BASURA RECOLECTADAS POR ZONA AÑO 2007 VS 2006**

AÑO	TONELADAS (ANUALES)
AÑO 2006	13.514,04
AÑO 2007	38.160,00

GRAFICO N°15



En relación al año 2006 el servicio de Limpieza ha tenido mayor cobertura a nivel de Distrito esto debido a que se ha ampliado el servicio hacia otras áreas en donde no llegaba este servicio hasta el 2006. Así también se ha incrementado el número de trabajadores en cada una de las zonas esto con el objeto de mejorar la calidad de vida de la población brindando un Distrito Limpio y Saludable. En lo que respecta a operativos de limpieza estos también se han incrementado en relación al año anterior, sobre todo en zonas como el río Lurín en donde la población que vive en los márgenes del río arroja gran cantidad de basura la cual sumado a las chancherías clandestinas que se ubican en el río son una fuente de contaminación lo cual no solo representa un atentado contra el medio ambiente sino también es un foco de infección para la población.

Ante esta situación la Sub Gerencia de Medio Ambiente ha realizado operativos de limpieza en dicha zona así como se ha logrado erradicar en gran cantidad a las chancherías clandestinas que se ubicaban en el Río, lo cual no solo es una mejora para el medio ambiente sino da una mejor imagen a los visitantes de nuestro Distrito.

La distribución del servicio de limpieza en el Distrito es realizado de la siguiente manera:

ZONA "A"

El servicio de recolección es diario cuenta con 02 camiones de baranda (unidades de recolección y transporte), y 06 operarios recolectores, tanto en el turno mañana y tarde. Los residuos sólidos recolectados y dispuestos en el relleno sanitario de Portillo Grande son de 45 toneladas diarias. En dicha zona se cuenta con 18 operarios.

El barrido se hace de manera diaria en las zonas en donde hay pistas e ínter diario en las zonas en donde no existe mucho papeleo. El barrido y papeleo se complementa con operativos en las zonas rurales y en la periferia de las playas.

La limpieza de la Playa Arica en épocas de verano es diario y cuenta con 3 operarios la cantidad de basura recolectada es de 04 toneladas diarias.

OPERATIVOS REALIZADOS EN LA ZONA "A"

Durante el 2007 se realizó 27 operativos en las zonas de Suma Pacha, Casco Viejo, Los Olivos, Av. Industrial, Los Claveles, Playa Arica, Santa Genoveva, Las Praderas, II Etapa, Agencia, La Estancia, Jahuay y Prolongación Jahuay.

OPERATIVOS DE LIMPIEZA EN LA PANAMERICANA SUR ZONA "A"



Operativos de Limpieza realizados por la Sub Gerencia de Medio Ambiente en la Panamericana Sur Zona A

ZONA "B"

El servicio de recolección es diario cuenta con 01 compacta y 01 camión baranda (dos unidades de recolección y transporte) y 06 operarios recolectores, con lo que cubre la zona urbana (Lurín Cercado).

El total de residuos sólidos recolectados y dispuestos en el relleno sanitario de Portillo Grande es de 42 toneladas diarias aproximadamente.

El barrido es diario en las zonas que existen pistas y en las zonas que no existen hay papeleo diario o ínter diario. El barrido y papeleo se complementa con operativos en las zonas rurales y semi rurales, en la periferia de la zona.

El total de trabajadores del servicio de limpieza de vías y espacios públicos y recolección en la zona "B" es de 23 operarios en el turno día y noche.

La limpieza de playas en épocas de verano es diaria y se contó con 06 operarios y el total de toneladas recolectadas es de 05 toneladas aproximadamente.

OPERATIVOS REALIZADOS EN LA ZONA "B"

Se realizó 28 operativos en las zonas de: Las Virreinas, Víctor Raúl, C.P.R Huarangal, Plaza de Armas, Cementerio, Cerro Centinela, 8 de Octubre, Guadulfo Silva y San Sebastián de los Reyes.

OPERATIVOS DE LIMPIEZA EN LA PLAYA SAN PEDRO Y EN EL CEMENTERIO



Personal de Limpieza en los operativos realizados en la Zona B de nuestro Distrito, cementerio y Playa San Pedro

ZONA "C"

El servicio de recolección es diario, cuenta con un camión baranda diaria. El total de residuos sólidos recolectados y dispuestos en el relleno sanitario de Portillo Grande diario es de 05 toneladas aproximadamente.

El papeleo es diario ya que no existen pistas y en las zonas rurales es inter diario. El papeleo se complementa con operativos en las zonas rurales o semi rurales, en la periferia de la zona, en la ribera del río.

El total de trabajadores del servicio de limpieza de vías y espacios públicos y recolección en la zona "C" es de 10.

OPERATIVOS REALIZADOS EN LA ZONA "C"

Se realizaron 12 operativos al año, en las siguientes zonas: Río Lurín, El olivar, Huertos de Lurín, Parque Central de Casica, San Miguel, Av. Los Eucaliptos y Huertos de Villena.

OPERATIVOS DE LIMPIEZA EN HUERTOS DE LURIN Y RIO LURIN

Personal de Limpieza en los operativos realizados en huertos de Lurín y el Río Lurín en donde se acumula gran cantidad de basura producto de las chancherías clandestinas.

ZONA "D"

El servicio de recolección es diario, cuenta con una compacta y 01 camión baranda diario.

El total de residuos sólidos recolectados y dispuestos en el relleno sanitario de portillo grande diarias es de 09 toneladas aproximadamente.

El barrido es diario en las zonas en donde existen pistas y en las zonas que no existen hay papeleo diario o ínter diario. El papeleo se complementa con operativos en las zonas semi rurales, en la periferia de la zona, en la ribera del río, en la zona Arqueológica y en la Playa.

El total de trabajadores del servicio de limpieza de vías y espacios públicos y recolección en la zona "D" es de 13. La limpieza de playas en épocas de verano es con operativo.

OPERATIVOS REALIZADOS EN LA ZONA "D"

Se realizaron 24 operativos al año, en las siguientes zonas: ampliación Julio C. Tello del 18 al 24, Clubes de Playa, San Antonio, Las Brisas, Portada de Mamacona, Parque Central, Zona Arqueológica, Ribera del Río y Cementerio Parque del Recuerdo.

OPERATIVOS DE LIMPIEZA EN LA RIVERAS DEL RIO LURIN JULIO C. TELLO



Personal de Limpieza en los operativos realizados en la Rivera del Río Lurín, en donde se acumula basura producto de las chancherías clandestinas y del arrojo de basura por parte de la población.

ZONA E

El servicio de recolección es diario, cuenta con 01 camión baranda. El total de residuos sólidos recolectados y dispuestos en el relleno sanitario de Portillo Grande es de 05 toneladas.

El barrido es diario en las zonas que existen pistas y en las zonas que no existen hay papeleo diario o ínter diario. El papeleo se complementa con operativos en las zonas semirurales, en la periferia de la zona, en la ribera del río y en la zona arqueológica.

El total de trabajadores del servicio de limpieza de vías y espacios públicos y recolección en la zona "E" es de 12.

OPERATIVOS REALIZADOS EN LA ZONA "E"

Se realizaron 25 operativos en las siguientes zonas: Parque Central, Los Eucaliptos, Zona Arqueológica, UPIS San José, Martha Milagros parte baja, CPR La Palmas, Santuario, Villa Alejandro II etapa y la I Etapa de Villa Alejandro.

Los residuos sólidos son dispuestos en el relleno sanitario de Portillo Grande.

4.6.1.2 RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES

El mantenimiento de las áreas verdes esta a cargo de la Sub Gerencia de Medio Ambiente quienes tienen como función encargarse de la conservación, mantenimiento y creación de nuevas áreas verdes dentro del Distrito.

Lurín como distrito ecológico cuenta con amplias zonas agrícolas por lo que se hace necesario implementar políticas de conservación y prevención frente a la depreciación y urbanización de manera desorganizada.

Con objeto de fomentar la arborización dentro del Distrito se ha realizado diversas campañas con objeto de hacer tomar conciencia a la población sobre todo a los niños de lo importante que es la conservación de las áreas verdes.

IMPLEMENTACION DE NUEVAS AREAS VERDES DENTRO DEL DISTRITO DE LURIN

Entre los logros más importantes esta el haber creado nuevas áreas verdes en el Instituto de Lurín, el Centro de Salud de Km. 40, la Estancia, Parque N° 1, Playa Arica, parque Martha Milagros, Julio C. Tello, Virgen, Ovalo San Pedro, Plaza de Armas, Los olivos, José Olaya Balandra, así mismo se realizó el resembrado en la entrada de Lurín y el Parque 27 de Octubre

La distribución de las áreas verdes dentro del Distrito esta ubicado por zonas de la siguiente manera:

ZONA "A"

LUGAR	TIPO DE RIEGO
Parque los Olivos- I Etapa	Punto de agua
Av. Ancash	Por cisterna
Parque Virgen del Carmen	Punto de agua
Parque Miguel Grau	Por cisterna
Pista Auxiliar Km. 40	Por cisterna
Puente Arica- Berma Central	Por cisterna
Los Suspiros	Por cisterna
Triangulo los Suspiros	Por cisterna
Playa Arica	Por cisterna
Autopista Panamericana Sur II Etapa	Por cisterna
Limite con Punta Hermosa (Arborización con yucas)	Por cisterna
Autopista Panamericana Sur Los Suspiros	Por cisterna
Triangulo de EXSA	Por cisterna
Frente al Colegio Marco Jara	Por cisterna
Parque Italia	Por cisterna
Parque Virgen en Jahuay	Por cisterna
Parque José Olaya Balandra	Por cisterna
Entrada Km. 41.5	Por cisterna
Callejón Camal IMPELSA	Por cisterna
Triangulo Salmón	Punto de agua
Parque la Bonita	Punto de agua
Los Claveles espalda del Colegio Miguel Grau y Palmeras	Por cisterna
Av. Explosivos	Por cisterna
Mini Complejo Chapeta	Por cisterna
Antigua Panamericana Sur José Olaya Balandra	Por cisterna
Arborización de Barrio Los Artesanos	Por cisterna

“IMPLEMENTACION DE NUEVAS AREAS VERDES EN LA ZONA “A”



Implementación de nuevas áreas verdes en la zona A del Distrito de Lurín

“IMPLEMENTACION DE NUEVAS AREAS VERDES EN EL CENTRO DE SALUD DE KM 40”



Implementación de áreas verdes en el Frontis del Centro de Salud de Km. 40

ZONA “B”

LUGAR	TIPO DE RIEGO
Ovalo San Pedro	Punto de agua
Entrada Playa San Pedro	Por cisterna
Playa San Pedro	Por cisterna
Prolongación San Pedro	Por cisterna
Pista auxiliar de las Virreynas	Por cisterna
Plaza Castilla	Punto de agua
Plaza de Armas de Lurín	Punto de agua
Parque de las Virreynas	Punto de agua
Parque el Centinela	Punto de agua
Parque Huarangal	Por cisterna
Apoyo en las áreas verdes del cementerio	Por cisterna

“REMODELACION DE LA PLAZA DE ARMAS DE LURIN”



Personal de la Sub Gerencia de Medio Ambiente trabajando en la implementación de las nuevas áreas verdes en la Plaza Armas de Lurín.

“REMODELACION DE LA PLAZA DE ARMAS DE LURIN”



Personal de la Sub Gerencia de Medio Ambiente trabajando en la implementación de las nuevas áreas verdes en la Plaza Armas de Lurín.

ZONA “C”

LUGAR	TIPO DE RIEGO
Parque Casica	Por cisterna
Vivero Municipal	

"MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN HUERTOS DE LURIN"

Personal de la Sub Gerencia de Medio Ambiente trabajando en el mantenimiento de las áreas verdes que se ubican en la entrada de Huertos de Lurín.

ZONA "D"

LUGAR	TIPO DE RIEGO
Parque Central de Julio C. Tello	Punto de Agua
Talud (Antigua Panamericana Sur)	Punto de Agua
Parque Virgen (Cruce Pachacamac Sur y Av. Lima)	Por cisterna
Arborización Panamericana Sur y Av. Lima	Por cisterna

"IMPLEMENTACION DE AREAS VERDES EN EL PARQUE JULIO C. TELLO"

El Parque Julio C. Tello antes y después de la implementación de las nuevas áreas verdes.

ZONA "E"

LUGAR	TIPO DE RIEGO
Parque Martha Milagros	Por cisterna
Mini complejo (árboles en el perímetro)	Punto de Agua
Parque de Villa Alejandro	Punto de Agua
Parque Central	Punto de Agua
Parque Integrador	Punto de Agua
La áreas verdes son regadas con puntos de agua y donde no existe, se realiza con la cisterna de la Municipalidad	

**CUADRO N° 23
SERVICIO DE REGADO EN LAS AREAS VERDES**

ZONA	TANCADAS DE AGUA (ANUALES)	PERSONAL
A	672	4
B	192	3
C	144	3
D	144	4
E	240	3

En relación al año anterior el personal que se ocupa del mantenimiento de los parque y jardines ha mostrado un incremento en las Zona C, D y E en un 50% en relación al año anterior.

4.6.2 SEGURIDAD CIUDADANA

La Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana como unidad responsable de brindar protección y seguridad a la comunidad a inicios del 2007 contaba con 38 agentes de seguridad los cuales no eran suficientes para hacer frente a la creciente ola delictiva por la que esta enfrentando el Distrito, por lo cual como medida se implemento el Proyecto de "Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana" el cual comprendía el incremento del número de agentes, hasta fines del 2007 el servicio de seguridad ciudadana contaba con 149 agentes y un aparato logístico que comprendía los siguientes implementos:

CUADRO N°24

DESCRIPCION	CANTIDAD
MOTOCICLETAS	10
CAMIONETAS	6
BICICLETAS	10
EQUIPO DE COMUNICACION	45

IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE PATRULLAJE MOTORIZADO

Día de la Inaguración del Servicio de patrullaje motorizado

En lo que se refiere a operativos con el objeto de erradicar el comercio informal, verificar licencias de funcionamiento de los centros que expanden licor como discotecas y disuadir el pandillaje se hicieron operativos en conjunto con la Policía Nacional del Perú. Así mismo con objeto de hacer una mayor presencia en el Distrito se incremento el servicio de patrullaje tanto a pie como motorizado dentro de las cinco zonas del Distrito, todo esto con objeto de hacer frente al desorden del orden público.

En lo que se refiere a la formación física de los agentes de seguridad, estos cuentan con un programa de entrenamiento a cargo de un Técnico del Ejército Peruano, así como de charlas sobre como mejorar el rendimiento laboral los cuales fueron llevados a cabo en enero del 2007 por DECOD.

**“CAPACITACION DEL PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
A CARGO DE DECOD”**

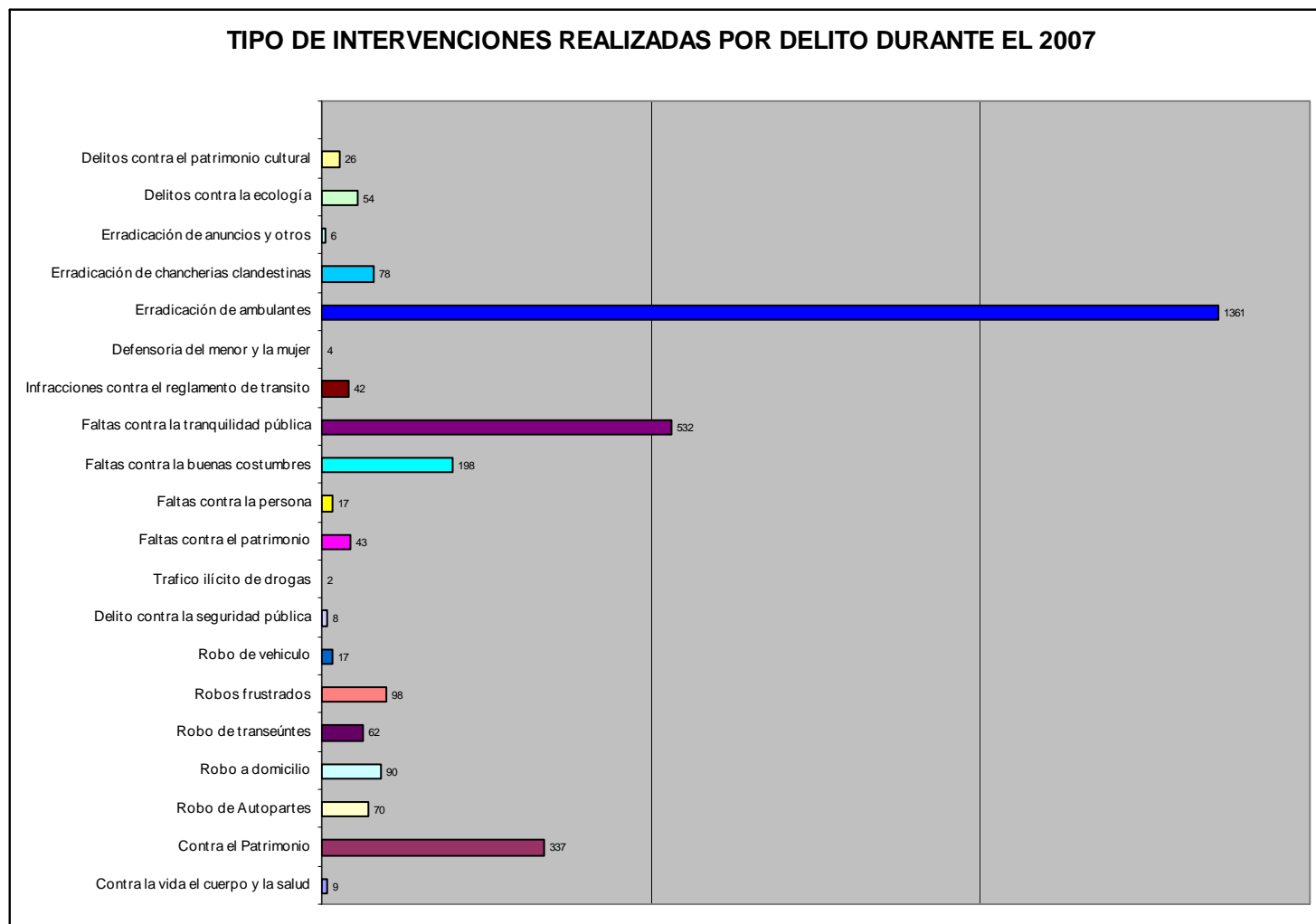
Serenos de la Municipalidad de Lurín en el campus del estadio de Lurín en su capacitación a cargo de DECOD.

CUADRO N°25

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2007, POR EL PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	TIPO DE INTERVENCIONES	A	B	C	D	E	CANTIDAD
1	Contra la vida el cuerpo y la salud	1	5		2	1	9
2	Contra el Patrimonio	68	111	65	45	48	337
3	Robo de Autopartes	12	27	13	7	11	70
4	Robo a domicilio	26	27	19	9	9	90
5	Robo de transeúntes	7	17	14	13	11	62
6	Robos frustrados	21	37	17	12	11	98
7	Robo de vehiculo	2	3	2	4	6	17
8	Delito contra la seguridad pública		3	2	3		8
9	Trafico ilícito de drogas	2					2
10	Faltas contra el patrimonio	6	12	12	9	4	43
11	Faltas contra la persona	1	6	3	3	4	17
12	Faltas contra la buenas costumbres	7	79	55	39	18	198
13	Faltas contra la seguridad pública						
14	Faltas contra la tranquilidad pública	35	252	24	189	32	532
15	Infracciones contra el reglamento de transito	7	22	2	9	2	42
16	Apoyo a eventos de la Municipalidad	571	639	378	462	465	2515
17	Apoyo a paramédicos (primeros auxilios)	11	28	11	19	11	80
18	Servicios a la colectividad	986	1019	962	1225	1012	5204
19	Defensoria del menor y la mujer		4				4
20	Erradicación de ambulantes	385	689	34	158	95	1361
21	Erradicación de chancherías clandestinas	6	4	14	35	19	78
22	Erradicación de anuncios y otros	2	2	2			6
23	Apoyo a instituciones colegios y otros	37	70	31	73	62	273
24	Operaciones de prevención de seguridad	284	689	689	435	258	2355
25	Delitos contra la ecología	1	5	12	9	27	54
26	Delitos contra el patrimonio cultural				17	9	26
27	Apoyo al turismo local	74	125	112	78	32	421
	TOTAL DE INTERVENCIONES	2552	3875	2473	2855	2147	13902

GRAFICO N° 16



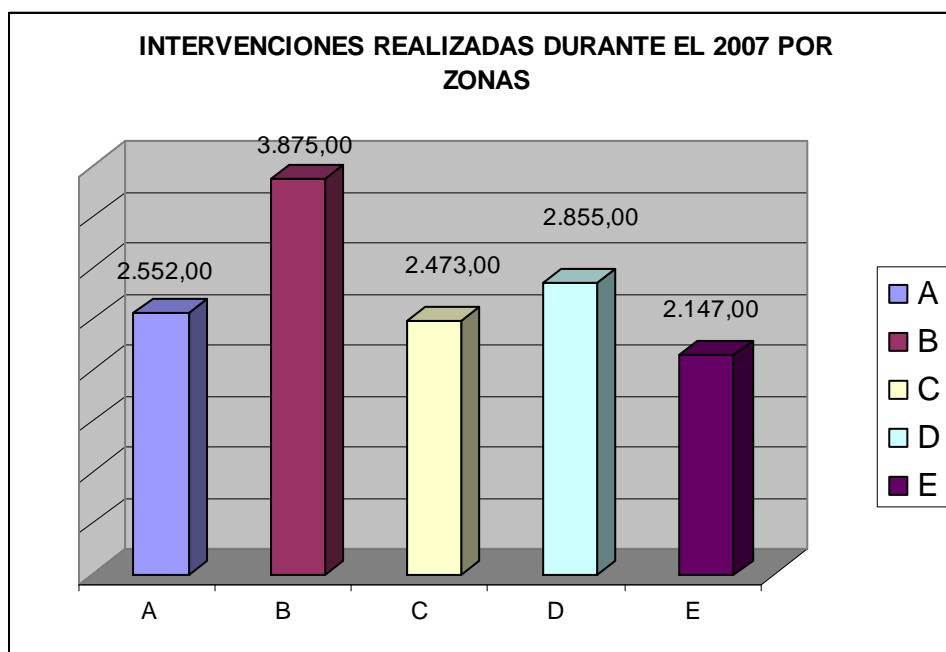
En el grafico anterior se puede apreciar que el servicio de seguridad ciudadana ha tenido mayor presencia en la erradicación del comercio informal, en delitos simples que atenten contra la tranquilidad pública y las buenas costumbres.

OPERATIVOS PARA ERRADICAR LUGARES QUE ATENTEN CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES REALIZADO EN LA PANAMERICANA SUR



Personal de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana realizando operativos en la Panamericana Sur en los locales nocturnos.

GRAFICO N°17



Como se puede apreciar en el grafico anterior las zonas en donde se el servicio de Seguridad Ciudadana ha tenido mayor presencia es en la Zona B, de nuestro Distrito en donde se ha producido la mayor cantidad de delitos como robos, faltas contra la costumbre y la moral así como del comercio informal, entre otros.

**CUADRO N°26
ACCIONES DE APOYO REALIZADOS POR EL SERVICIO DE
SEGURIDAD CIUDADANA EN BENEFICIO DE LA POBLACION**

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Apoyo a eventos de la Municipalidad	2515
Apoyo a paramédicos	80
Apoyo a Instituciones Colegios y Otros	273
Apoyo al Turismo Local	421
Servicios a la Colectividad	5204

Respecto a los servicios que brindan la seguridad ciudadana no solo comprende el de velar por la tranquilidad y seguridad de la población del Distrito sino también el brindar ayuda a colegios, paramédicos, Policía Nacional y el de brindar diversos servicios a la colectividad como ayuda a la población en eventos benéficos.

“SERENOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN BRINDANDO APOYO A LA POBLACION”



Serenos de la municipalidad ayudando a la población en la construcción de sus casas y en la entrega por parte de la municipalidad de víveres

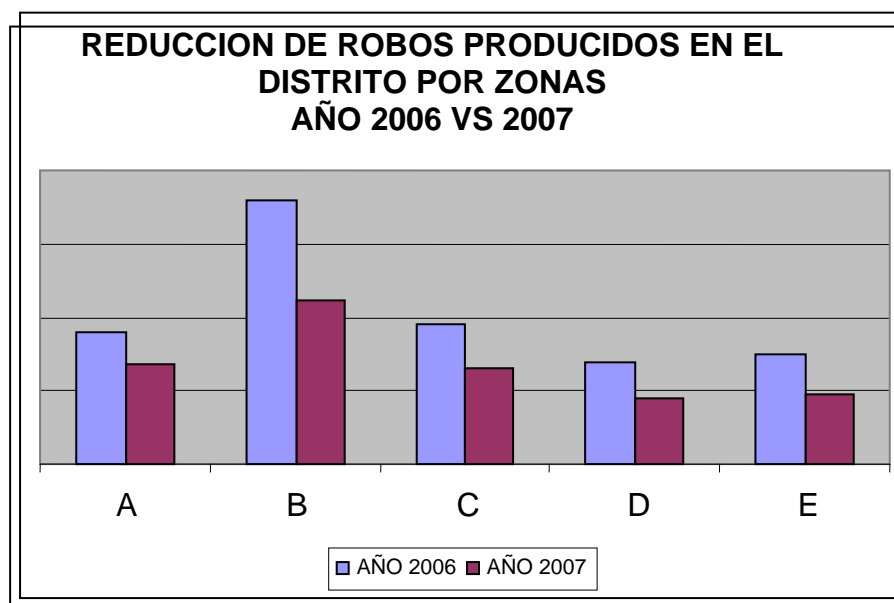
OPERATIVOS REALIZADOS DURANTE EL 2007

Nº	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	META FISICA (unidad de medida)	CANT.
	Operativos de Fiscalización y Control Urbano	operativos	15
	Construcciones antirreglamentarias	operativos	4
	Anuncios	operativos	1
	Catastro de Licencias	operativos	4
	Señalización	operativos	
	Control de Vehículos Menores (mototaxis)	operativos	4
	Control de tránsito Taxis	operativos	2
	Sanciones	sanción	136
	Papeletas de sanción	Papel. sanción	40
	Notificaciones preventivas	Not. Prev.	96
	Operativos de Control y Fiscalización de activad. Comerciales	operativos	90
	Establecimientos Comerciales	operativos	4
	Comercio ambulatorio informal	operativos	76
	Comercio ambulatorio formal (módulos, kioscos DRL)	operativos	4
	Mercados	operativos	2
	Espectáculos Deportivos	operativos	4
	Sanciones	sanción	190
	Papeletas de sanción	Papel. sanción	70
	Notificaciones Preventivas	Not. Prev.	120
	Operativos Fiscalización de locales: atentan contra la moral y las buenas costumbres	operativos	3
	Operativo Fiscalización locales que atentan contra la moral y las buenas costumbres	operativos	3
	Sanciones	Sanción	5
	Papeletas de sanción	Papel. Sanción	4
	Clausura	Clausura	1
	Atención de expedientes administrativos	Informes	1608
	Inspecciones Municipales	Inspecciones	708
	Informes	Informes	900
	Capacitaciones	cursos	4
	Capacitación	Curso	4
	Acciones de vigilancia y protección a la ciudadanía	Intervenciones	12000
	Realizar patrullaje permanente a pie y en vehículo	Intervenciones	7992
	Intervenciones a la actividad comercial y control urbano	Intervenciones	4008
	Organización de los contribuyentes en seguridad	Reuniones	36
	Realizar reuniones con la población de Lurín	Reuniones	36
	Reuniones conjuntas con otras instituciones	Reuniones	24
	Realizar reuniones conjuntas con participación de diversas instituciones	Reuniones	24

CUADRO N°27
NUMERO DE ROBOS PRODUCIDOS DURANTE EL 2006- 2007 EN LAS
CINCO ZONAS DEL DISTRITO DE LURIN

ZONAS	INCIDENCIAS	2006	2007	VAR %
A	ROBOS (domicilio, auto partes, transeúntes y vehículos)	90	68	-24%
B	ROBOS (domicilio, auto partes, transeúntes y vehículos)	180	111	-38%
C	ROBOS (domicilio, auto partes, transeúntes y vehículos)	95	65	-32%
D	ROBOS (domicilio, auto partes, transeúntes y vehículos)	70	45	-35%
E	ROBOS (domicilio, auto partes, transeúntes y vehículos)	75	48	-36%
	TOTAL	510	337	-33%

GRAFICO N°18



Los logros alcanzados en cuanto al servicio de seguridad ciudadana se pueden reflejar en el cuadro y grafico que se muestran anteriormente en donde se puede apreciar que los robos han disminuido en un 33% en relación al año anterior, la zona que refleja el mayor descenso en cuanto a robos corresponde a la Zona B, quienes han disminuido en un 38% y 36% en cuanto a robos producidos durante el año 2006.

En lo que se refiere a los costos por habitantes para el año 2007 en la Zona A este ha sido de S/. 49.23, disminuyendo en S/. 55.87 en relación al año anterior, en la Zona B el costo disminuyó en S/. 106.2 siendo para el

año 2007 de S/.167.20 mientras que en el 2006 fue de S/. 378.95 nuevos soles, en la Zona D el costo para el 2007 fue de S/. 74.51 disminuyendo en S/. 94.33 en relación al año anterior en donde el costo del servicio era de S/. 168.84 y en la Zona E el costo para el 2007 fue de S/. 81.34 disminuyendo en S/.102.97 en relación al año anterior en donde el costo por el servicio era de S/. 184.31. Cabe mencionar que el servicio brindado en las cinco zonas tiene una cobertura del 70% de la población mientras que en el 2006 el servicio solo cubría al 30% de la población.

**CUADRO N°28
POBLACION QUE ACCEDE AL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA**

ZONAS	NUMERO DE PEDIOS	HABITANTES	2006	2007
A	3,807	19,035	5,711	13,325
B	2,234	11,170	3,351	7,819
C	934	5,604	1,681	3,923
D	2,096	12,576	3,773	8,803
E	2,304	11,520	3,456	8,064

Respecto a los operativos de fiscalización llevados a cabo en conjunto con la Gerencia de Desarrollo Urbano y Desarrollo Económico con objeto de dar cumplimiento al crecimiento armónico del Distrito se realizaron los siguientes operativos:

**CUADRO N°29
OPERATIVOS REALIZADOS DURANTE EL 2007**

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Operativos de Fiscalización y Control Urbano	15
Operativos de Fiscalización y Control de las Actividades Comerciales	109
Operativos de Fiscalización de locales que atentan contra la moral y las buenas costumbres	3

En cuanto a reuniones conjuntas con otras instituciones ser realizaron 32 reuniones y 12,056 intervenciones en cuanto acciones de vigilancia y protección a la ciudadanía.

4.6.3 DEFENSA CIVIL

Se encuentra a cargo de la Gerencia de Servicios Comunales, quien es la responsable de realizar inspecciones técnicas de Seguridad en Defensa Civil y organizar brigadas de Defensa Civil en el Distrito capacitándolas para un mejor desempeño.

Durante el 2007 Defensa Civil ha venido realizando una permanente campaña de fiscalización en los diversos locales comerciales, mercados, discotecas y restaurantes de nuestro Distrito con el objetivo de asegurarse que dichos locales estén cumpliendo con las normas mínimas de seguridad en caso de sismos o incendios,

Ante la posibilidad de cualquier tipo de desastre ya sea natural u originado por la mano del hombre, Defensa Civil ha venido supervisando en los

diversos locales de nuestro Distrito que estos cuenten con un extinguidor en caso de incendio, que exista señalización en los locales, que exista puertas de escape y que en los centros de abastos como los mercados cuenten con vías libres para cualquier evacuación en caso de algún desastre ya sea natural u originado por la mano del hombre. Así mismo durante el 2007 se realizaron 3 simulacros con apoyo de la Policía Nacional y el Centro de Salud de nuestro Distrito en donde hubo una gran participación de la población.

Ante la posibilidad de un desborde debido al aumento del caudal del río Lurín en épocas de crecida Defensa Civil ha venido haciendo supervisiones permanentes con objeto de evitar que se produzca una tragedia para lo cual realiza operativos de prevención.

Entre las principales acciones realizadas se puede mencionar:

**CUADRO N°30
ACCIONES REALIZADAS POR DEFENSA CIVIL DURANTE EL 2007**

Actividad	Cantidad
Inspección Técnica básica de Seguridad en Defensa Civil	120
Realizar inspecciones básicas a locales públicos y privados	6
Inspecciones	12
Realizar inspecciones básicas de oficio	6
Cursos de capacitación a brigadas de la institución y Distritales	4
Capacitación de Brigadista	2
Reuniones de trabajo con el INDECI y otros	6
Realizar reuniones de trabajo INDECI II, región, comité de seguridad y comités	2
Difusión de las doctrinas de Defensa Civil	2
Revistas	1
Charlas	2
Trípticos	1
Simulacros	3
Realizar simulacros a nivel institucional, colegios, Distrito, nacional	3
Charlas	4
Charlas de motivación, videos. etc. De Defensa Civil	2
Operativos	6
Realizar Operativos a instituciones, transporte de GLP y locales comerciales	4
Apoyo en actividades diversas de la institución	6
Apoyar actividades con personal de la oficina y brigadistas	6

OPERATIVOS DE PREVENCIÓN EN EL RÍO LURÍN A CARGO DE DEFENSA CIVIL



Personal de Defensa Civil en la rívera del río Lurín efectuando inspecciones sobre el caudal del río.

4.6.6 REGISTRO CIVIL Y CEMENTERIO

La Oficina de Registro Civil es la unidad orgánica responsable de administrar las acciones de hechos vitales, esta oficina depende normativamente del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC y funcional y administrativamente de la Municipalidad.

Tiene atribuciones exclusivas en materia registral, garantizando la confección de documentos de identidad e inscripción de hechos vitales asegurando la confiabilidad de la inscripción.

Entre las funciones que tiene esta la de realizar inscripciones y registrar hechos vitales tales como: nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones y otros actos que modifiquen el estado civil. Entre otras funciones esta el de realizar matrimonios dentro y fuera del horario Municipal, así como el de realizar la venta de nichos.

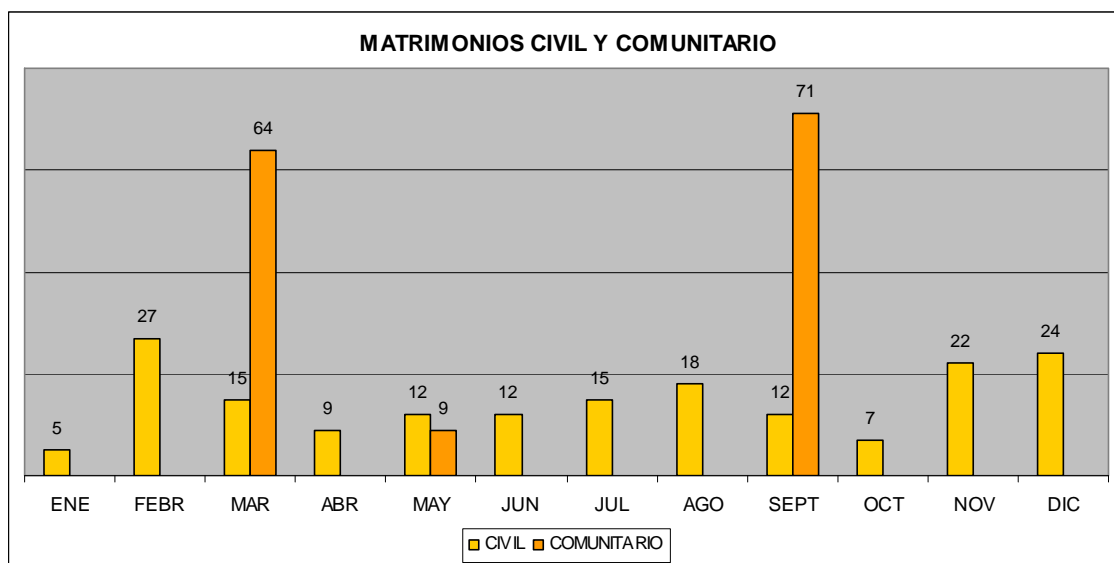
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2007:

- Sistematización del trámite mediante el registro de los libros de Registro Civil a medio magnético, en el cual se ingresa información referente a hechos vitales.
- Realización de 03 Matrimonios Comunitarios realizados en el mes de Marzo, Mayo, Septiembre en el cual formalizaron su estado civil 144 parejas.
- Se llevo a cabo una campaña de inscripción extemporánea de nacimiento en coordinación con la DEMUNA lográndose el ingreso de 161 expedientes de los cuales se otorgo 25 partidas de nacimiento en el mes de Diciembre.

CUADRO N°31

MES	MATRIMONIOS	
	CIVIL	COMUNITARIO
ENERO	5	
FEBRERO	27	
MARZO	15	64
ABRIL	9	
MAYO	12	9
JUNIO	12	
JULIO	15	
AGOSTO	18	
SEPTIEMBRE	12	71
OCTUBRE	7	
NOVIEMBRE	22	
DICIEMBRE	24	
TOTAL	178	144

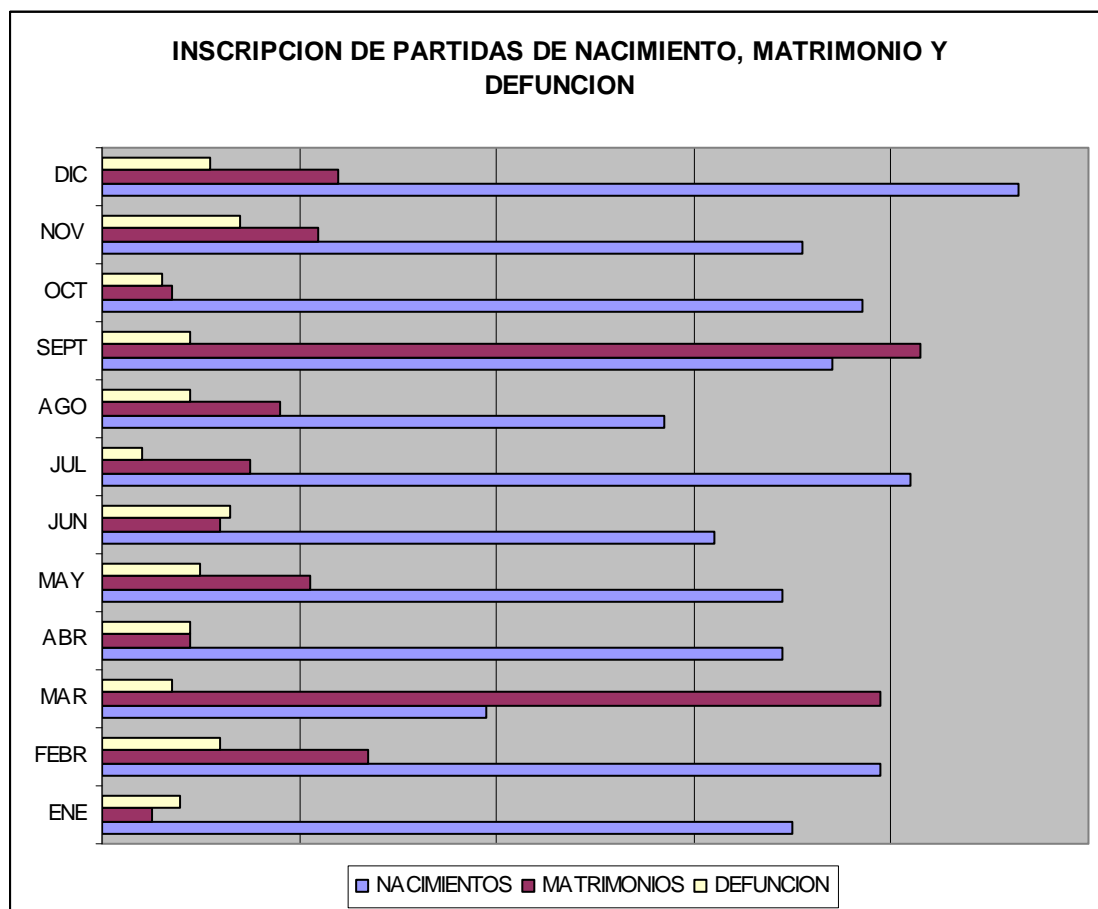
GRAFICO N°19



CUADRO N°32

MES	INSCRIPCION DE PARTIDAS			TOTAL DE INSCRIPCION (mes)
	NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCION	
ENE	70	5	08	83
FEBR	79	27	12	118
MAR	39	79	07	125
ABR	69	09	09	87
MAY	69	21	10	100
JUN	62	12	13	87
JUL	82	15	04	101
AGO	57	18	09	84
SEPT	74	83	09	166
OCT	77	07	06	90
NOV	71	22	14	107
DIC	93	24	11	128
TOTAL	842	322	112	

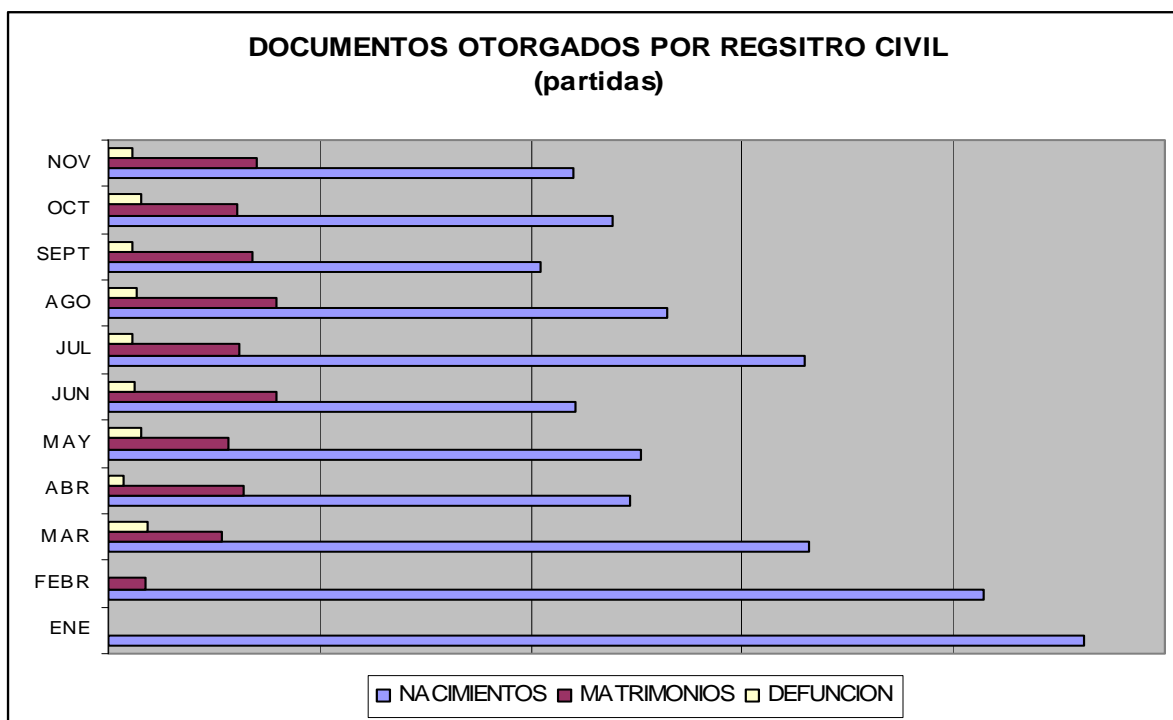
GRAFICO N°20



CUADRO N°33

MES	DOCUMENTOS OTORGADOS		
	NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCION
ENE	462	0	0
FEBR	414	18	0
MAR	332	54	19
ABR	247	64	7
MAY	252	57	15
JUN	221	80	12
JUL	330	62	11
AGO	264	80	13
SEPT	205	68	11
OCT	239	61	15
NOV	220	70	11
DIC	196	38	9
TOTAL	3382	652	123

GRAFICO N°21



CEMENTERIO

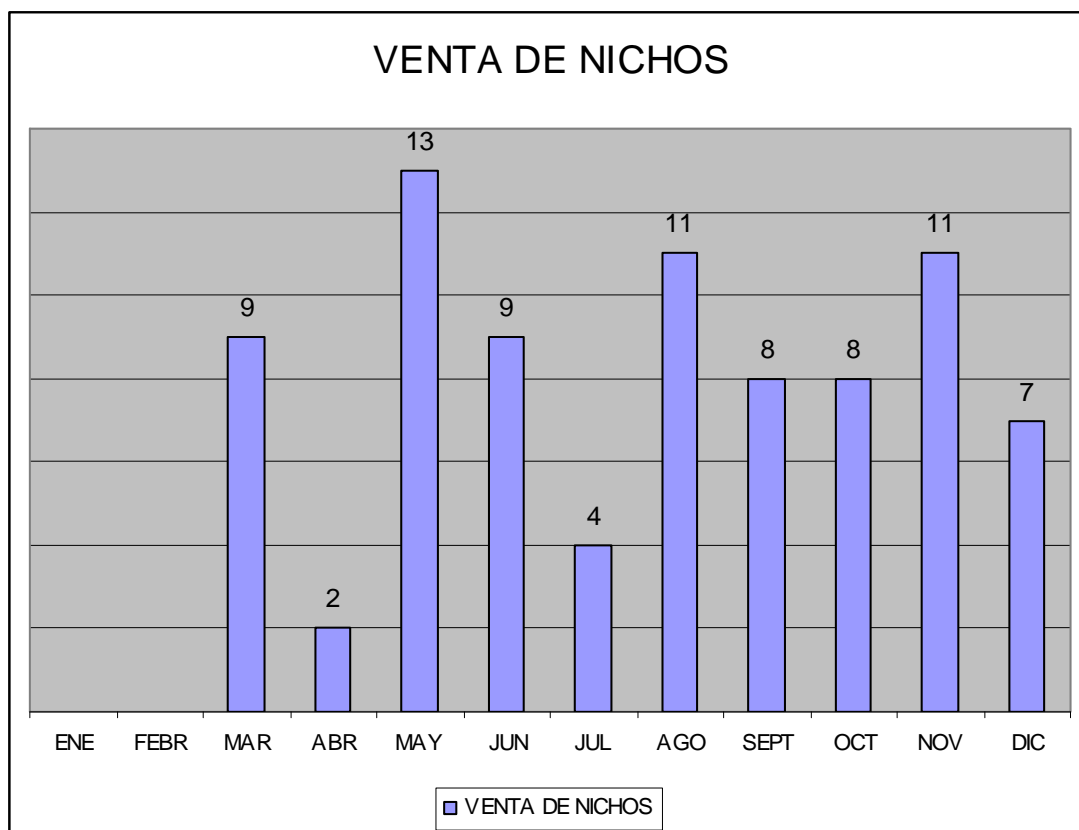
Durante el 2007 la administración del Cementerio General pasó por un proceso de reorganización, en la cual se realizó la actualización de registros y toma de inventarios de nichos y mausoleos. Así mismo debido al incremento de la demanda de nichos durante el 2007 se construyó más pabellones de nichos y se mejoró la

iluminación del cementerio lo cual ha tenido efecto en el incremento de las visitas a dicho campo santo.

CUADRO N°34

MES	VENTA DE NICHOS	PERMISO DE CONSTRUCCION	APERTURAS DE NICHOS
ENE			
FEBR			
MAR	9		6
ABR	2		4
MAY	13	5	6
JUN	9		6
JUL	4	1	13
AGO	11		13
SEPT	8		11
OCT	8	1	14
NOV	11		18
DIC	7		15
TOTAL	82	7	106

GRAFICO N°22



5. BALANCE DE EJERCICIO 2007

5.1 INGRESOS CAPTADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE LURIN

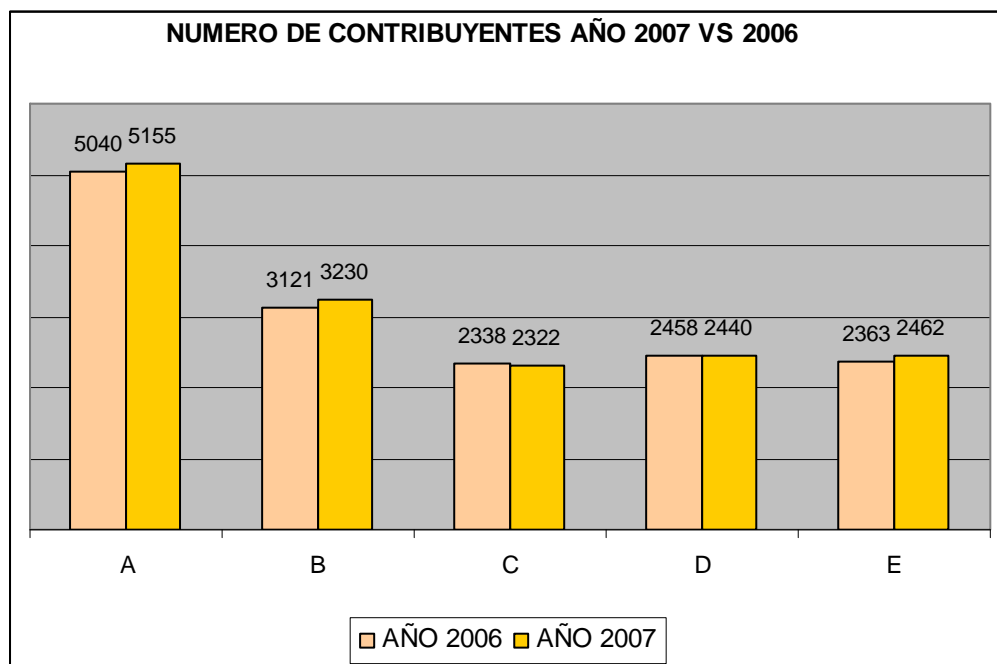
Con objeto de administrar eficientemente los recursos de la Municipalidad y brindar una mejor prestación en los servicios, el Distrito de Lurín se encuentra dividido en cinco zonas, teniendo la siguiente distribución de contribuyentes por zonas para el año 2007:

CUADRO N°35

CANTIDAD DE CONTRIBUYENTES POR ZONAS AÑOS 2007 VS 2006

ZONAS	CONTRIBUYENTES 2006	CONTRIBUYENTES 2007
A	5040	5155
B	3121	3230
C	2338	2322
D	2458	2440
E	2363	2462
TOTAL	15320	15609

GRAFICO N°23

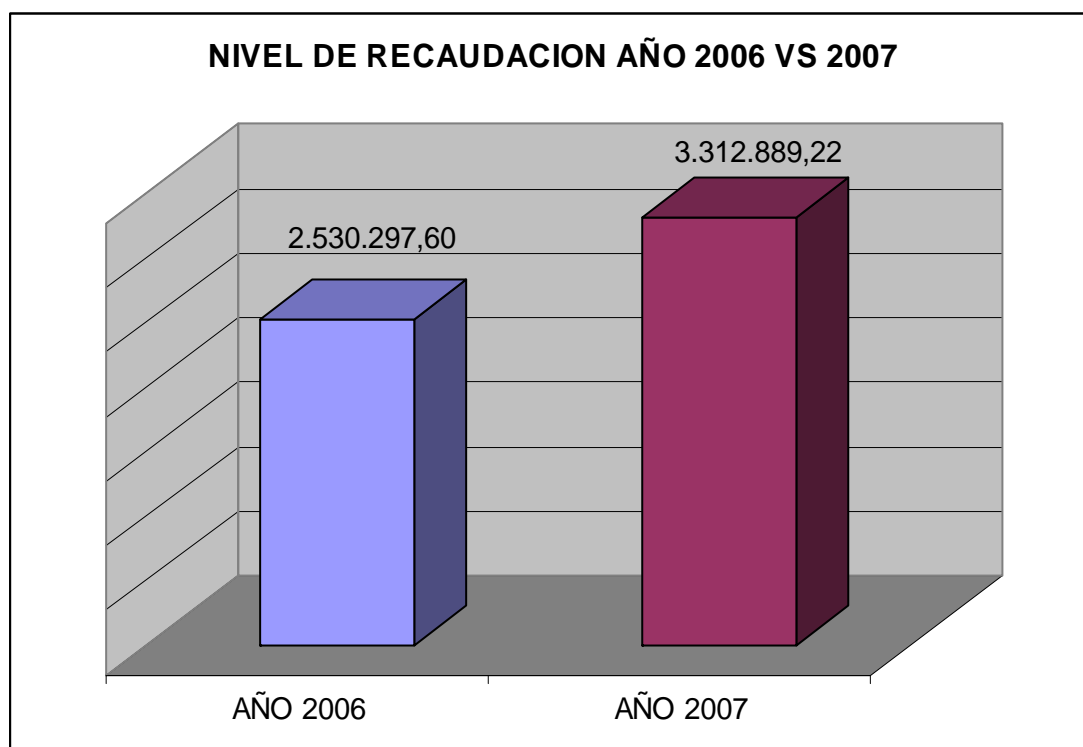


Como se puede apreciar en el grafico y cuadro anterior para el año 2007 la cantidad de contribuyentes ha mostrado un ascenso moderado en cada una de las zonas en las que se encuentra dividido el Distrito de Lurín en relación al año anterior en la Zona A se produjo un incremento del 2%, en la Zona B se produjo un incremento del 3%, en la Zona E se produjo un incremento del 4% en relación al año anterior.

**CUADRO N°36
NIVEL DE RECAUDACION Y MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL
POR ZONAS EN EL DISTRITO DE LURIN AÑO 2007 VS 2006**

ZONA	AÑO 2006				AÑO 2007			
	EMITIDO	RECAUDADO	RECAUD	MOROSID	EMITIDO	RECAUDADO	RECAUD	MOROSID
A	144.041,02	46.345,21	32	68	176.827,97	85.658,47	48	52
B	111.496,07	157.158,10	35	65	541.400,04	290.059,10	54	46
C	65.484,27	14.609,41	22	78	70.564,38	31.469,61	45	55
D	78.177,63	8.189,46	10	90	81.576,76	22.695,70	28	72
E	58.572,69	4.638,65	8	92	59.390,23	8.580,83	14	86
PC	3.636.567,93	2.299.356,77			3.636.567,93	2.874.425,51		
TOTAL	4,094,339.61	2,530,297.60			4,566,327.31	3,312,297.60		

GRAFICO N°24



Como se puede apreciar en el cuadro y grafico anterior el nivel de recaudación para el año 2007 fue de S/. 3, 312,881.22 lo cual representa un incremento del 23% en relación año 2006 en donde se obtuvo una recaudación de S/. 2, 530,297.60 lo cual fue producto de intensas campañas de fiscalización masiva de predios omisos y subvaluadores realizadas durante todo el año, en lo que respecta a lo recaudado en la Zona B durante el 2007 se produjo un ingreso extraordinario por concepto de fiscalización el cual no estuvo considerado en la emisión masiva. Así mismo se realizó un proceso de mejora de la base de datos del sistema informatico.

Cabe resaltar que a fines del 2007 se ha producido el ingreso de nuevas empresas dentro del Distrito las cuales empezaron hacer efectivo el pago de arbitrios municipales lo cual produjo un incremento relativo en la recaudación por este concepto.

Entre las empresas que se establecerían para inicios del 2008 se podría mencionar:

- Innova Andina S.A
- Owen Illinois S.A
- Inmobiliaria Americana Group S.A
- Politex
- Tecno Sanitaria S.A
- Ideas Textiles S.A
- Implantes Externos S.A

CUADRO N°37

NIVEL DE RECAUDACION Y MOROSIDAD DE LOS ARBITRIOS MUNICIPALES EN EL DISTRITO DE LURIN

ZONA	AÑO 2006				AÑO 2007			
	EMITIDO	RECAUDADO	% RECAUD.	% MOROSID.	EMITIDO	RECAUDADO	% RECAUD.	% MOROSID.
A	305.721,72	69.621,29	23%	77%	267.175,97	104.787,02	39%	61%
B	386.326,44	120.920,00	31%	69%	168.202,03	69.162,20	41%	59%
C	143.526,48	15.015,63	10%	90%	50.294,29	15.054,23	30%	70%
D	311347,78	14.998,19	5%	95%	162112,74	29.475,38	18%	82%
E	317.509,80	9.247,49	3%	97%	175.070,85	19.400,53	11%	89%
PRICON								
TOTAL	1,464,432.22	229,802.60	15%	85%	1,449,525.67	795,282.79	45%	54%

En lo que se refiere a arbitrios municipales para el año 2007 la emisión de arbitrios fue de S/. 1, 449,525.67 habiéndose recaudado el 45% de lo emitido (S/. 795,282.79) mostrando un índice de morosidad de 54% A lo igual que en el impuesto predial el índice de morosidad de arbitrios por zonas ha mostrado un descenso en términos relativos en relación al año anterior.

5.2 EJECUCION PRESUPUESTARIA

EJECUCION DE INGRESOS Y EGRESOS

La ejecución presupuestaria esta a cargo de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización quien en coordinación con la Sub Gerencia de Presupuesto y Programación de Inversiones es la responsable del cumplimiento de los Objetivos Institucionales en la ejecución de las metas presupuestarias las cuales han sido planteadas en el Plan Operativo de cada año.

Durante el 2007 la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización se ha encargado de hacer el seguimiento de la disponibilidad presupuestal para la elaboración de compromisos haciendo las modificaciones necesarias para el mejor cumplimiento de las metas, teniendo en cuenta la escala de prioridades establecidas por

el titular. Así mismo la información presupuestaría ha sido ingresada al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) en el cual se ha registrado la ejecución de gastos por metas de manera diaria, mensual, trimestral, semestral y anual, con el objeto de ser transparentes y ser oportunos en la entrega de información a las entidades pertinentes todo bajo la normatividad y dispositivos legales vigentes.

CUADRO N°38

FUENTE	MONTO EJECUTADO
RECURSOS ORDINARIOS	658.064,41
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3.245.067,64
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	166.856,00
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5.648.470,10
OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	6.506.836,65
CANON, SOBRE CANON, REG. RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	580.555,87

INGRESOS

Ingresos Corrientes: Los Ingresos corrientes en el año 2007 alcanzaron los S/. 10.042.006,47, siendo el ingreso promedio mensual de S/. 836.833,87, habiéndose captado S/. 2, 444,039.25 más en relación al año anterior, este resultado positivo se debe a la mayor recaudación obtenida, por concepto de impuesto predial y alcabala.

Ingresos por fuentes de financiamiento externas: Los ingresos por la fuente de Donaciones y transferencias de personas jurídicas se dio por el monto de S/. 67.800,00 y la transferencia del gobierno central se dio por el monto de S/. 70.000,00. Respecto a la transferencia recibida por Fondo de Compensación Municipal este fue de S/. 4.232.732,79 y del Programa de Vaso de Leche fue de S/.658.064,41.

EGRESOS

Egresos Corrientes: Los egresos corrientes en el año 2007 alcanzaron la cantidad de S/. 11.060.687,57, efectuándose los gastos específicamente en los siguientes rubros: en personal y obligaciones sociales la cantidad de S/.2.721.157,54, en obligaciones provisionales S/ 95.667,36, en bienes y servicios la cantidad de S/. 7.867.987,75 y en otros gastos corrientes S/. 375.874,92.

Egresos de Capital: El mayor gasto que se aprecia en ese rubro es n inversiones con un monto de S/. 2.092.935,27, por otro lado el rubro Otros Gastos de Capital alcanzo la suma de S/. 89.289,62 el cual representa el 68% del Presupuesto Institucional de Apertura.

Gestión Presupuestaria:

La autonomía Presupuestal corriente al año 2007 fue de 1.10 al año 2006 fue de 1.21; monto menor en 0.11 al monto alcanzado el año anterior, esto debido a los mayores ingresos obtenidos.

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

CADENA DE INGRESO	RUBRO					TOTAL
	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
1. INGRESOS CORRIENTES	42,604.31	6,350,013.65	3,159,721.64	0,00	489,666.87	10,042,006.47
1.1 IMPUESTOS	0,00	6,350,013.65	0,00	0,00	0,00	6,350,013.65
1.2 TASAS	0,00	0,00	2,393,154.20	0,00	0,00	2,393,154.20
1.4 VENTA DE BIENES	0,00	0,00	3,330.00	0,00	0,00	3,330.00
1.5 PRESTACION DE SERVICIOS	0,00	0,00	562,007.46	0,00	0,00	562,007.46
1.6 RENTAS DE LA PROPIEDAD	42,604.31	0,00	42,312.25	0,00	489,666.87	574,583.43
1.7 MULTAS, SANCIONES Y OTROS	0,00	0,00	158,917.73	0,00	0,00	158,917.73
3. TRANSFERENCIAS	4,232,732.79	0,00	0,00	137,800.00	0,00	5,028,597.20
4. FINANCIAMIENTO	1,373,133.00	156,823.00	85,346.00	29,056.00	90,889.00	1,735,247.00
4.2 SALDOS DE BALANCE	1,373,133.00	156,823.00	85,346.00	29,056.00	90,889.00	1,735,247.00
TOTAL	5,648,470.10	6,506,836.65	3,245,067.64	166,856.00	580,555.87	16,805,850.67

EJECUCION PRESUPEUSTARIA DE GASTOS AÑO 2007

CADENA DE GASTO	RUBRO						TOTAL
	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
5. GASTOS CORRIENTES	658,064.41	1,435,722.46	5,782,882.40	3,066,225.68	93,649.52	24,143.10	11,060,687.57
5.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0,0	674,493.67	1,981,391.83	65,272.04	0,00	0	2,721,157.54
5.2 OBLIGACIONES PREVISIONALES	0,0	83,486.51	11,927.77	253.08	0,00	0	95,667.36
5.3 BIENES Y SERVICIOS	658,064.41	579,453.28	3,458,608.10	2,964,069.34	93,649.52	24,143.10	7,867,987.75
5.4 OTROS GASTOS CORRIENTES	0,00	98,289.00	240,954.70	36,631.22	0,00	0	375,874.92
6. GASTOS DE CAPITAL	0,00	1,450,176.91	425,637.45	73,167.21	0	233,243.32	2,182,224.89
6.5 INVERSIONES	0,00	1,450,176.91	350,675.33	58,839.71	0	233,243.32	2,092,935.27
6.7 OTROS GASTOS DE CAPITAL	0,0	0,00	74,962.12	14,327.50	0	0	89,289.62
TOTAL	658,064.41	2,885,899.37	6,208,519.85	3,139,392.89	93,649.52	257,386.42	13,249,912.46

5.3 BALANCE GENERAL Y ESTADO DE GESTION

La información contable esta a cargo de la Sub Gerencia de Contabilidad quien es la unidad orgánica encargada de administrar la contabilidad de la institución en coordinación directa con la Gerencia de Administración.

En el transcurso del 2007 la Sub Gerencia de Contabilidad se ha encargado de:

- Elaborar y preparar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal año 2007, directivas, instructivos y normas legales vigentes emitidas por el órgano rector del Sistema de Contabilidad bajo las normas Básicas y el Plan Contable Gubernamental. Así mismo ha presentado a la Dirección Nacional de Contaduría Pública de la Nación Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2007 dentro de los Plazos fijados por la ley.
- Se elaboro y presento los estados financieros trimestrales correspondientes a los meses de Enero a Diciembre correspondiente al ejercicio fiscal 2007 dándose cumplimiento a las normas y dispositivos legales vigentes.
- Se registro los Libros principales y obligatorios de contabilidad en el Sistema SIAF- GL a lo igual que el Libro Diario, Mayor Analítico de Enero a Diciembre del 2007 en el sistema. Así mismo se ha registrado el libro de Inventarios y Balances los Asientos de Apertura para el año 2007, así mismo los asientos de Apertura para el año 2007, asientos de Cierre Patrimonial, de Gestión, Presupuestal y Cuenta de orden al 31 de Diciembre del 2007.
- Se registro y actualizo los libros contables auxiliares durante el periodo 2007. Como son el Libro de Caja y los Libros bancos de cada una de las Ctas. Ctes que posee la Municipalidad de Lurín, con sus respectivas conciliaciones Bancarias en forma diaria y mensual el primer al cuarto Trimestre de enero a diciembre del 2007, para la elaboración de los estados financieros trimestrales y las informaciones presupuestarias del ejercicio 2007
- Se realizo arqueos sorpresivos de caja con el apoyo del personal de la Sub Gerencia de contabilidad en los valores de efectivo y de caja chica correspondiente al Primer Trimestre al Cuarto Trimestre de Enero a Diciembre del 2007.
- Preparación de los papeles de trabajo de acuerdo a los ingresos y gastos y la documentación fuente remitida por las áreas antes indicada, realizándose los análisis y conciliaciones respectivas de cada una de las cuentas de los meses de Enero a Diciembre del 2007.
- Se realizo las visaciones de los comprobantes de pago y otras documentaciones fuentes, de acuerdo al ROF.
- Se elaboro documentaciones administrativas y Contables las cuales fueron remitidas a la Alta Dirección y entidades públicas que solicitaron informaciones financieras y contables correspondientes los meses de Enero a Diciembre del 2007 ya sea en forma trimestral, semestral y anual durante el 2007.
- Se remitió información financiera de los cuatro trimestres de Enero a Diciembre del 2007 a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública cumpliéndose con los dispositivos legales vigentes.
- Mediante la Ley N° 28115 Art° 10 se aplico e implemento el nuevo Sistema SIAF-GL. Sistema de Administración Financiera para los Gobiernos locales del Sector Público.

BALANCE GENERAL AÑO 2007

S/.

ACTIVO**ACTIVO CORRIENTE**

CAJA BANCOS	3.748.089,12
CUENTA POR COBRAR	3.221.689,64
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	144.606,80
EXISTENCIAS	17.279,88
GASTOS PAGADOS POR ANTIC	694.992,54
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>7.826.657,98</u>

**ACTIVO NO
CORRIENTE**

INMUEBLES MAQUINAS Y EQUIPO NETO	7.647.565,24
INFRAESTRUCTURA PUBLICA NETA	13.381.139,23
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO NETO	698.423,97
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>21.727.128,44</u>

TOTAL ACTIVO **29.553.786,42****PASIVO Y****MATRIMONIO****PASIVO CORRIENTE**

OBLIGACIONES DEL TESORO PUBLICO	32.554,50
SOBRE GIRO	
BANCARIO	29,96
CUENTAS POR PAGAR	2.984.184,17
OTRAS CUENTAS POR PAGAR DEL PASIVO	1.018.177,22
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>4.034.945,85</u>

**PASIVO NO
CORRIENTE**

PROVISION PARA BENEFICIOS SOCIALES	121.615,37
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>121.615,37</u>

TOTAL PASIVO **4.156.561,22****PATRIMONIO**

HACIENDA NACIONAL	28.258.783,76
HACIENA NACIONAL ADICIONAL	3.632.715,94
RESULTADOS ACUMULADOS	-6.494.274,50

**TOTAL
PATRIMONIO** **25.397.225,20****TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO** **29.553.786,42**

ESTADO DE GESTION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**INGRESOS**

S/.

INGRESOS TRIBUTARIOS	9.652.938,90
MENOS: DEVOL. TRIBUT.	0,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	827.167,98
TRANSFERENCIAS CTAS. RECIBIDAS	2.126.009,86

TOTAL INGRESOS 12.606.116,74**GASTOS**

GASTOS ADMINIST.(60, 64,65)	-6.936.947,23
GASTOS DE PERSONAL	-2.622.695,37
PROVISION DEL EJERCICIO	-3.330.524,73

TOTAL GASTOS 12.890.167,33**RESULTADO DE OPERACIÓN -284.050,59**

INGRESOS FINANCIEROS	43.354,58
INGRESOS DIVERSOS GESTION	90.740,29
GASTOS DIV. GESTION	-974.533,06
GASTOS FINANCIEROS	-37.652,05
TRANSF. CTES OTORGADOS	-3.795,45
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	868.964,11
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-29.663,43
INGRESOS EFECT. ANTER.	1.043.246,10
GASTOS EJERC. ANTER.	-377.175,69

TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS 623.485,40**RESULTADO DEL EJERCICIO 339.434,81**

RATIOS FINANCIEROS

Ratios	Fórmula	2006		2007		Cálculo del Ratio y valores de las Variables
De Liquidez						
Liquidez General	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	6.545.415,46	1,38	7.826.657,98	1,94	Balance General
		4.734.874,49		4.034.945,85		
Liquidez de Caja	$\frac{\text{Caja y Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1.733.207,77	0,37	3.748.089,12	0,93	Balance General
		4.734.874,49		4.034.945,85		
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	1.810.540,97	1.810.540,97	3.791.712,13	3.791.712,13	Balance General
De Solvencia						
Endeudamiento Patrimonial	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$	4.832.643,95	0,19	4.156.561,22	0,19	Balance General
		25.397.225,20		21.425.074,45		
Endeudamiento del Activo	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$	4.832.643,95	0,18	4.156.561,22	0,14	Balance General
		26.257.718,40		29.553.786,42		
Deuda Corriente	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Ingresos Operativos}}$	4.734.874,49	0,39	4.034.945,85	0,32	Balance General
		12.262.159,45		12.606.116,74		Ingresos Brutos (Estado de Ganancias y Pérdidas)
Deuda Total	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Ingresos Operativos}}$	4.832.643,95	0,39	4.156.561,22	0,33	Balance General
		12.262.159,45		12.606.116,74		Ingresos Brutos (Estado de Ganancias y Pérdidas)
De Gestión						
Margen Operativo	$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Ingresos Operativos}}$	0,00	0,00	0,00	0,00	Estado de Ganancias y Pérdidas
		12.262.159,45		12.606.116,74		Ingresos Brutos (Estado de Ganancias y Pérdidas)
Nivel de Morosidad	$\frac{\text{Cuentas por Cobrar al final del periodo}}{\text{Ingresos Operativos}}$	4.115.344,72	0,34	3.221.689,64	0,26	Total Cuentas por Cobrar Comerciales (Balance General)
		12.262.159,45		12.606.116,74		Ingresos Brutos (Estado de Ganancias y Pérdidas)

5.3.1 INTERPRETACIÓN DE LOS RATIOS FINANCIEROS

LIQUIDEZ

- **Liquidez General:** Este índice mide el resultado de la Municipalidad para cubrir oportunamente sus compromisos de corto plazo con sus activos líquidos, exigibles y realizables frente a sus obligaciones corrientes que para el año 2007 representa S/. 1.94 por cada sol de deuda corriente. Se ha incrementado respecto al año 2006 que fue de S/. 1.38.
- **Liquidez de caja:** En el año 2007 la Municipalidad de Lurín tiene S/. 0,93 para hacer frente a un sol de deuda inmediata, este indicador nos muestra la capacidad de la Municipalidad para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo solo con el saldo de caja. Respecto al año 2006 cuyo resultado fue de S/. 0.38 habiendo aumentado en S/. 0.55.
- **Capital Trabajo:** Al finalizar el año 2007, la disponibilidad neta de recursos para operar en el corto plazo alcanzo los S/. 3.791.712,13 monto mayor al año 2006 que fue de S/. 1.810.540,97, lo cual nos indica que la Municipalidad mantiene un capital de trabajo positivo, mostrando una garantía de estabilidad en el corto plazo.

SOLVENCIA

- **Endeudamiento Patrimonial:** Al finalizar el año 2007, la Municipalidad cuenta con un respaldo patrimonial de 19% frente a sus obligaciones a corto y largo plazo. Respecto al año 2006 se ha mantenido estable.
- **Endeudamiento del activo:** Para el año 2007, la Municipalidad respalda sus obligaciones de corto plazo con el 14% de sus activos.
- **Deuda Corriente:** Al finalizar el año 2007 las obligaciones de corto plazo representan 0.32 meses frente al ingreso operativo. El año 2006 las deudas representaron 0,39 meses, esta variación respecto al año anterior se debió a al incremento de los ingresos operativos.
- **Deuda Total:** Este indicador nos muestra que las obligaciones de corto plazo y largo plazo de la Municipalidad representan 0.33 veces frente a los ingresos operativos. El año 2006 fue de 0.39 veces, esta variación se debe a una disminución en los pasivos.

GESTION

- **Nivel de Morosidad:** El año 2007, las cuentas por cobrar representan el 0,26 meses del total anual de los ingresos operativos. El año 2006 fue de 0,36 meses esta variación se debe a la disminución de las cuentas por pagar.